

Inscripciones 2025



Estudiar es un acto de rebeldía.



Líderes en innovación educativa.

UNIVERSIDAD SIGLO 21



Financial Times: Milei atraviesa la peor crisis de su presidencia

PÁG. 21



El presidente decretó los feriados y fin de semanas largos del 2026

PÁG. 21

el independiente

UN PUEBLO HECHO NOTICIA

LA RIOJA, LUNES 15 DE SEPTIEMBRE DE 2025

AÑO LXVI - EDICIÓN N° 24.563 - 26 PÁGINAS

Domingo trágico: Dos bomberos murieron tras caer de una antena



La tragedia llegó con las últimas horas de la tarde del domingo cuando dos bomberos policías, el comisario Inspector Alejandro Amado y el escribiente David Andrada perdieron la vida tras caer de una antena de 30 metros ubicada en una vivienda de la avenida Perón frente al Regimiento 15 de Infantería. Según información policial se cortó un cable tensor y ambos cayeron sobre el techo. La muerte habría sido inmediata.

PÁG. 9

Chilecito: Más de 30 detenidos y 40 motos retenidas

PÁG. 9

UNLaR con un apagón este martes a las 20 Hs

PÁG. 2

Aldo Morales distinguido por lucha en DD.HH

PÁG. 5

Rioja Jrs. finalista

Rioja Juniors confirmó ayer su favoritismo y con un claro 2 a 0 en la revancha de semifinal sobre Racing (6/0 el global), aseguró su pasaje a la final del campeonato de la Liga Riojana, donde enfrentará a San Vicente. Goles de Simón Ruiz y Agustín Luna Granillo le dieron forma ayer en "Vargas" al trinco "Xeneize".

PÁG. 17





Charla sobre eficiencia energética

La Dirección General de Desarrollo y Apoyo Emprendedor y EDELAR S.A.U. brindarán una capacitación gratuita en Eficiencia Energética para emprendedores. Se aprenderán herramientas y estrategias para reducir costos y mejorar la competitividad de tu negocio, en dos encuentros presenciales: Miércoles 17 (9:00 hs) Miércoles 24 (9:00 hs), en la Sala Federal - Paseo Cultural.

2

159° Aniversario de San Blas de los Sauces

Con el Parque Solar en Cuipán, se reafirma la apuesta por el desarrollo de energía limpia

El gobernador Ricardo Quintela recorrió el proyecto que permitirá cubrir el 20% del consumo municipal en alumbrado público y se suma a otros seis parques solares ya instalados en distintos departamentos de la Provincia, consolidando la estrategia energética basada en soberanía, eficiencia y desarrollo sustentable.



Se va consolidando la red de energías renovables en la provincia.

Este viernes, en el marco del 159° aniversario del departamento San Blas de Los Sauces, el gobernador Ricardo Quintela visitó la obra del Parque Solar de Cuipán. La implementación de este emprendimiento permitirá cubrir alrededor del 20% del consumo municipal en alumbrado público, fortaleciendo la eficiencia energética y el cuidado ambiental en la región. El parque cuenta con una potencia instalada de 50 kW y está equipado con 100 paneles solares de última tecnología Jinko Tiger Pro de 560 W, además de un inversor inteligente Huawei que posibilita el monitoreo en tiempo real. La estructura, construida con acero galvanizado y preparada para resistir condiciones climáticas adversas, fue ejecutada íntegramente por personal técnico capacitado de la provincia. Esta obra se suma a otros seis parques solares con las mismas características ya en funcionamiento en General Lamadrid, Villa Castelli, Independencia (Patquía), Famatina (Pituil), General Ocampo (Milagro), Sanagasta y General San Martín (Ulapés), consolidando una red provincial de energías renovables que busca reducir costos, generar empleo local y avanzar en la transición hacia un modelo energético más sustentable.

UOCRA y CGT presentarán un documento al nuevo ministro del Interior de la Nación

Medios El Independiente dialogó con Sebastián Di Fiori, secretario general de UOCRA en la provincia, quien informó que pedirán audiencia a Lisandro Catalán, nuevo ministro del Interior de Nación. En esa presentación se elevará un documento con "la firma cada trabajador para que vea realmente que la situación que planteamos no es una mentira. Los trabajadores no somos una estadística, no somos casta".

Di Fiori comentó a Medios El Independiente sobre la situación actual de la obra pública en diferentes provincias del país. En ese marco se pudo conocer que en los últimos días, en la sede de la CGT en la ciudad capital, se dispuso el lugar para reunir firmas para presentar ante el Ministerio del Interior en una audiencia que se dará días próximos.

El dirigente expresó que "los trabajadores de la construcción venimos sufriendo los embates de un presidente que no apuesta a la obra pública". Haciendo referencia a las políticas del gobierno nacional y las decisiones que se implementan en cuanto al sector

de la construcción, "se nos ocurrió la idea dentro de la CGT y junto con los compañeros poder reflejar un poco el problema que están teniendo todos los sectores" indicó Di Fiori.

Desde la UOCRA y CGT se prepara una reunión con Lisandro Catalán, nuevo ministro del Interior, "la idea es llevar la presentación con firma y documento de cada de cada trabajador dentro de nuestra provincia y llevarlo en mano para que se vea que realmente no es una mentira. Los trabajadores no somos una estadística, no somos casta".

En cuanto a la participación que se generó en la junta de firmas, Di Fiori detalló "juntamos alrededor de 2000 mil firmas y estamos más que contentos y seguramente lo vamos a volver a repetir, porque toda persona que tiene un hermano, un tío, un pariente, ha trabajado en la construcción". Además, en relación a la actividad en el interior de la provincia, "la semana que viene vamos a hacer recorridos de obra y coordinar con los delegados, tenemos

80 encargados en la UOCRA más la colaboración de la CGT, apostando en pequeños pueblos y ciudades para recaudar las firmas de gente que está desocupada" comentó Di Fiori.

Finalmente, la situación crítica en relación a las pérdidas de puestos de trabajo, Di Fiori manifestó que se mantuvo dialogo con el ministro de infraestructura, "llegamos a tener en pleno empleo casi 15 mil trabajadores en la provincia y hoy no llegamos a 2000 trabajadores registrados". Por otro lado, la obra del distribuidor vial ubicado junto con la rotonda del monumento a Chacho Peñaloza, significo un desgase fuerte para el sector, "fue una obra muy cansadora y muy larga, la verdad que estamos con un problema de falta de liquidación. Di Fiori indicó que "desde la Secretaría de Trabajo ya iniciamos todo para que los trabajadores que fueron despedidos por la empresa Piramí, se haga cargo de sus liquidaciones finales y puedan estar cobrando en Secretaría de Trabajo la semana que viene, entre lunes o martes" concluyó.

La Unlar tendrá un apagón el martes 16

Medios El Independiente informa que desde la casa de altos estudios de la provincia, se realizará un apagón a las 20 horas en muestra de lucha frente a las decisiones presidenciales con respecto a las leyes de financiamiento universitario y de emergencia en el Hospital Garrahan.

El sector educativo continúa en la lucha frente al desacompañamiento que presenta el gobierno nacional. Frente a un nuevo veto a la ley de financiamiento universitario y de Emergencia en el Hospital Garrahan.

En la provincia, la Universidad Nacional de La Rioja se suma a las jornadas de protesta en muestra del apoyo a más de 60 instituciones. Las últimas decisiones de los gremios fue realizar paros rotativos en las últimas semanas. Este martes 16 del corriente, la UNLaR se sumará al apagón del establecimiento a partir de las 20 horas.

El contexto nacional no es el mejor con respecto a la decisión de presidente de la nación, que por su parte, de vetar el proyecto de financiamiento universitario, además, el mandatario presentará un nuevo presupuesto para el año próximo que incluiría una contraoferta en materia educativa.

El objetivo principal de la protestas son las actualizaciones en los salarios docentes y restitución de fondos. Se pudo saber, también, que el día miércoles 17 se espera que haya una gran marcha federal masiva frente al Congreso de la Nación. La ley vetada proponía un fondo anual de 10 mil millones de pesos, garantía de becas y una recomposición salarial. Diferentes gremios indicaron que "la ley solo comprometía el 0.1% del producto bruto interno (PBI) frente a la pérdida del poder adquisitivo de los trabajadores del 40%".

Impugnarán candidatos que van por 3er. período

La alianza Somos La Rioja impugnará a los candidatos a diputados provinciales que pretenden reelegirse por tercera vez, todos son del Partido Justicialista. Hoy a

las 11 el candidato del partido que hará el reclamo, Nazareno Ripa brindará detalles de la presentación ante el Tribunal Electoral Provincial. Sostienen que violan la Constitu-

ción Provincial recientemente sancionada que eliminó la reelección indefinida para el estamento legislativo y deliberativo entre otros.

Diario EL INDEPENDIENTE - Fundado el 12 de octubre de 1959 - Editado en la ciudad de La Rioja - República Argentina - www.elindependiente.com.ar

Cooperativa Periodística y Gráfica de Trabajo, Consumo y Vivienda Ltda. Matrícula INAES 7.136 Presidente del Consejo de Administración:

JULIO ANSELMO DELGADO Presidencia@elindependiente.com.ar Consejo Editor y Directores Medios EL INDEPENDIENTE:

Rosa Isabel Goyochea, Jorge Antonio Flores y Julio Anselmo Delgado Productos de Medios: Diario El Independiente -

El Independiente Digital - Radio Independiente - Productora CM - Chischicos - Revista In Vox Domicilio legal 9 de Julio 395

(5300) La Rioja Argentina Propiedad Intelectual N° 5306532 Servicio noticioso: NA. Adheridos a: FADICRA, FECOLAR, FEDECARA.

Novedades de la semana que se inicia

Comienza el pago de la “quincenita” y continúa el asesoramiento legal a quienes les suspendieron la pensión por discapacidad, mientras que en el Congreso, diputados intentarán rechazar los vetos contra la emergencia en salud y recursos para las universidades. En el mundo, crece la tensión entre Europa y Rusia mientras en Perú siguen las protestas a la reforma del sistema previsional.

Continúa la atención a quienes necesitan ayuda legal profesional ante la suspensión de la Pensión por Invalidez los que pueden dirigirse a la Defensoría Pública Federal de La Rioja, localizada en avenida Ortiz de Ocampo esquina Flor del Aire (al lado del Centro de Salud Faldeo del Velasco Sur).

Inicia hoy el cronograma de pago de la Quincena a los empleados públicos. En Banco Rioja la percibirán: Función Judicial, Ministerio Público Fiscal, Defensoría General, Ministerio de Salud Pública de Capital, APOS, Hospital de la Madre y el Niño, Hospital Vera Barros y Ex Planta PIL de Capital. En el Banco Hipotecario: Policía de Capital y Servicio Penitenciario.

Están a la venta las entradas para la puesta teatral “Música de Películas” a cargo de la Orquesta Municipal Marcelo Neyra el próximo jueves 25 en el Teatro de la Ciudad (foto). La entrada tiene un costo de \$5 mil que serán destinados a solventar gastos de la orquesta. Las entradas se pueden adquirir en la boletería del Teatro de la Ciudad o al teléfono 380 447962.

Comenzó a regir la prohibición judicial de comunicación directa o indirecta contra el periodista Esteban Ibaldo de Sanagasta por parte de quienes lo agredieron días pasados. Debe cesar de inmediato todo acto de hostigamiento. Y en caso de incumplimiento será considerado delito de desobediencia judicial, lo que habilitaría la inmediata detención de los denunciados.

NACIONALES

Siguen las repercusiones en Argentina por la decisión de la Asamblea General de la ONU de dos Estados para Israel y Palestina



Mañana el presidente Milei viajará a Paraguay para una visita de Estado para reunirse con el presidente Santiago Peña con quien comparte su postura política. También irá al Congreso y la Corte para darle carácter oficial al viaje ya que en realidad fue invitado a la Conferencia Política de Acción Conservadora (CPAC), de la cual es parte desde antes de asumir su gobierno.

Se intensificará en estos días, la interna de La Libertad Avanza tanto por la contundente derrota bonaerense como las denuncias por coimas y otros escándalos que profundizaron la disputa interna y la fragilidad del sistema de toma de decisiones libertario, y desnudó la verdadera esencia del proyecto oficial: la comunión indivisible entre Javier Milei y su hermana Karina, el único fusible que el Presidente no está dispuesto a sacrificar.

Sigue el párate económico en el país tanto por la situación financiera planteada con la política cambiaria como la derrota electoral en Buenos Aires. Este “clima de negocios” se prolongaría hasta octubre respecto a las perspectivas de crecimiento y contratación

de personal, menos de las inversiones. Analistas creen que podría extenderse a lo que queda de este año dada la incertidumbre

INTERNACIONALES

Se prolongarán durante la semana manifestaciones en Perú (foto), contra del régimen de pensiones. Por la represión policial ya hubo dos heridos. Reclaman por la prohibición de adelantar retiros; revisión de la edad; prohibición para trabajadores independientes, aumento de las comisiones, que los bancos y financieras no administren los fondos previsionales y se cree una pensión mínima financiada con dinero público.

Escala la tensión entre Rusia y la OTAN. La entrada de drones rusos en el espacio aéreo de Polonia ha provocado un rearme a ambos lados de la frontera. Este pasado sábado otra aeronave rusa cruzó al espacio de Rumanía durante un ataque a Ucrania. Aviones y fragatas están llegando al flanco oriental desde distintos puntos del continente.



aprobada por 142 países. Entre los diez países que se opusieron está Argentina, cuya postura afectaría el reclamo de soberanía por Malvinas, al admitir ocupación de un territorio por una potencia extranjera.

La oposición convocó una sesión especial en la Cámara de Diputados este miércoles 17 de septiembre para rechazar los vetos del presidente Javier Milei a las leyes de Emergencia del hospital pediátrico Garrahan y los aumentos de recursos para las universidades, con lo que el Congreso se encamina a dejar firme otras dos leyes en un abierto desafío al Gobierno.

La Justicia sigue investigando a la droguería Suizo Argentina pasó de firmar contratos con el Estado por \$3.898 millones en 2024 a más de \$108.299 millones en lo que va de 2025, un aumento del 2678% en sus negocios públicos en tan solo un año.

Integrantes del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) anunciaron para esta semana una marcha (foto) en todo el país y advirtieron que los diputados que voten a favor del veto lo harán “en contra de las universidades y los estudiantes de todo el país. Lo que se está votando es el futuro de la universidad. Por eso encarecidamente les pedimos que la ratifiquen, porque no es otra cosa que recomponer una situación para que la educación universitaria siga vigente”.

Una nueva semana de incertidumbre tendrá el valor del dólar que se está acercando al techo de la banda impuesta por el FMI que sube con minidevaluaciones y hasta el viernes estaba en 1.472 pesos. Ese día el mayorista operaba en \$ 1.450 y el oficial en \$ 1.460. En caso de tocar el límite, el Banco Central venderá divisas para contener su escalada.



Te invita a formar parte de nuestra comunidad



elindependientedigital

APTO DIABETICOS Y CARDIACOS
NUEVO
VIAGRA NATURAL
PREMIUM
MAX
POTENCIADA
APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD
3804676668
3804585651

APART HOTEL  **En Córdoba,**
magali

¡Te espera!

aparthotelmagalicba@gmail.com

Montevideo 408 esq. Ayacucho
Tel: (351) 5331844.



La Rioja fue sede de la Expo Holística del NOA

Durante el fin de semana, La Rioja se convirtió en epicentro del bienestar y el desarrollo personal con la realización de la primera Expo Holística del NOA, en el Paseo Cultural Pedro Ignacio de Castro Barros.

El evento contó con el acompañamiento del Gobierno de La Rioja y de la Secretaría de Turismo y Culturas, que facilitaron el espacio y brindaron respaldo institucional para que la expo se desarrollara como un encuentro representativo de toda la región. La propuesta también recibió el apoyo del sector privado, lo que permitió consolidar una red de trabajo conjunto.

La exposición funcionó con entrada libre y gratuita de 9 a 21 horas, y reunió a profesionales de distintas provincias y especialidades, además de un público diverso que viajó desde diferentes puntos del NOA para participar de esta experiencia.

Uno de los momentos destacados fue el en-



Organizadores de la expo, cuyo lema fue: "Transforma tu realidad desde el poder de tu mente".

cuentro holístico del sábado 13 de septiembre, de 16 a 18 horas, bajo el lema "Transforma tu realidad desde el poder de tu mente", que tuvo un costo por persona de \$10.000 o dos por \$15.000.

La actividad contó con la participación de

Gabriela Gómez, fundadora de Harmony y del grupo Bio Bienestar, licenciada en Kinesiología, consultora sistémica, mentora de autoconocimiento, especialista en biodescodificación y astrología. Con más de 30 años de experiencia, compartió cómo las crisis perso-

nales pueden convertirse en oportunidades de transformación. Además, Judith Ganzó, agile coach ejecutiva, mentora y facilitadora, máster en PNL, neurociencias y entrenamiento cerebral, quien brindó herramientas de desarrollo individual a partir del entrenamiento mental.

Como así también, Graciela Gamarra, coach bioterapéutica, mentora en comunicación efectiva, educadora y facilitadora holística, licenciada en Comunicación, que centró su participación en la importancia de la comunicación como herramienta de sanación y crecimiento.

Bajo el lema "El cambio que buscas comienza aquí", el encuentro reunió a decenas de personas interesadas en explorar el mundo de lo holístico, integrando voces y miradas con una amplia trayectoria.

La Expo Holística significó un hito en la región, no solo por su carácter pionero, sino también por la participación de disertantes de distintas provincias, lo que consolidó a La Rioja como un punto de referencia para el intercambio de saberes sobre bienestar, espiritualidad y autoconocimiento.

Quienes deseen más información sobre las próximas actividades pueden consultar las redes sociales oficiales en Expo Holística LR.

Lanzan concurso "Mi Jardín en

Primavera" para adultos mayores

La Universidad para el Adulto Mayor (UPAM) invita a sus alumnas y alumnos a sumarse al concurso "Mi Jardín en Primavera", una iniciativa que busca promover la creatividad, el contacto con la naturaleza y la participación activa de las personas mayores en la vida comunitaria.

El certamen se desarrollará durante todo el mes de septiembre y habrá premios para quienes resulten ganadores. Para participar,

los interesados deberán cumplir con algunos requisitos: enviar una foto junto a su jardín, consignar su nombre y apellido, indicar el taller al que asisten y seguir las redes sociales de la Dirección General del Consejo de Adultos Mayores. La propuesta se enmarca en las actividades de integración social y recreativa que la UPAM impulsa durante el año, fomentando la expresión y la construcción de redes entre los adultos mayores.

Desde la organización invitaron a todas las personas que forman parte de los talleres a sumarse a esta experiencia que combina el espíritu primaveral con el entusiasmo de mostrar y compartir los espacios que cada uno cultiva en su hogar.

Las bases y más información pueden encontrarse en las redes sociales oficiales, Facebook: Dirección Gral. del Consejo de Adultos Mayores e Instagram: @diradultosmayores



Nubecenter.

On-Premise

Vs.

La Nube

> Instalación & mantenimiento

Necesitás una fuerte inversión inicial y mantenimiento continuo.

Instalación fácil, sin gran inversión inicial. Mantenimiento gestionado por nuestros técnicos.

> Escalabilidad

Capacidad limitada.

Alta escalabilidad y flexibilidad según las necesidades de tu institución.

¡Pagás solo por el almacenamiento que usás!



¡Trabajemos juntos!

Presentaron denuncia penal por apología del terrorismo de Estado e incitación a la violencia

La Secretaría de Derechos Humanos de La Rioja y la Asociación de Ex Presos/as Políticos/as presentaron una denuncia penal contra usuarios de Facebook por apología del terrorismo de Estado e incitación a la violencia colectiva. La denuncia se fundamenta en publicaciones que reivindican hechos de la dictadura y amenazan a un colectivo social.



Délfór Brizuela y Aníbal de la Vega realizaron la presentación ante Pablo Agüero, secretario de la Fiscalía Virginia Miguel Carmona.

Para los denunciantes, “este mensaje no constituye una simple opinión, sino una conducta ilícita que reivindica prácticas del terrorismo de Estado y promueve la violencia política”.

“La publicación amenazante llegó a un grupo indeterminado de personas, muchas de las cuales se sienten directamente afectadas”, se señaló en la presentación.

El texto remarca que el accionar denunciado “configura el delito de incitación a la violencia colectiva destinado a generar malestar social con vocación de golpista” y que, por tratarse de un contenido difundido públicamente en redes sociales, alcanza los elementos necesarios para tipificar penalmente.

La denuncia fue presentada por el secretario de Derechos Humanos de La Rioja, Délfór Brizuela, y por Aníbal de la Vega, en representación de la Asociación de Ex Presos/as Políticos/as.

En ese marco, expresaron: “Creemos que hay que usar los mecanismos institucionales, en este caso judiciales, para poner freno a tanta violencia simbólica y política, que luego se convierte en hechos criminales”.

El pasado viernes 5 de septiembre, la Secretaría de Derechos Humanos de La Rioja y la Asociación de Ex Presos/as Políticos/as de la provincia presentaron una denuncia penal en la Fiscalía Federal contra Carlos Searez y otro usuario identificado como “Carlos Darío” en la red social Facebook, por los delitos de apología

del crimen e incitación a la violencia colectiva, previstos en los artículos 212 y 213 bis del Código Penal.

Según consta en el escrito presentado, el hecho denunciado se originó a partir de un posteo publicado el 30 de agosto por el usuario “Carlos

Darío”, que fue compartido por Searez, en el que se difundió la imagen de un automóvil Ford Falcon verde, símbolo de la represión ejercida por la última dictadura militar, acompañado de la leyenda: “¿Cómo terminamos con la violencia de los kukas? Fin...”.

Martes 30

Aldo Morales será distinguido por su lucha en favor de los DD.HH

El ex magistrado del Juzgado de Instrucción en lo Penal y Correccional N° 1 de La Rioja, Aldo Fermín Morales, será reconocido como Ciudadano Destacado Monseñor Enrique Angelelli por la Legislatura de la provincia, en un acto que se realizará el próximo martes 30 de septiembre en el recinto del cuerpo legislativo provincial.

Según el Decreto aprobado el pasado 21 de agosto, a instancias de la legisladora Lourdes Ortiz y la vicegobernadora Teresita Madera, Morales recibirá la distinción por su destacada labor en la defensa de los derechos humanos a nivel provincial y nacional durante las últimas décadas.

Morales se desempeñó como juez en La Rioja en los

primeros años de la recuperación democrática argentina, a comienzos de la década de 1980. Tras la reapertura del caso Angelelli por el juez Antonio Manuel Condado hacia el final de la dictadura cívico-militar, Morales asumió la investigación judicial ya en democracia, determinando en 1984 que el asesinato del obispo riojano no había sido un accidente, sino un crimen planificado.

“Se trató de un crimen planificado y esperado por la víctima”, sostuvo Morales en su sentencia, desbaratando así la versión oficial que intentaba presentar la muerte del obispo como un accidente automovilístico.

Aunque las leyes de Obediencia Debida y Punto Final san-

cionadas entre 1986 y 1987, junto con los indultos impulsados por el presidente Carlos Menem en 1990, habían cerrado la causa, la justicia volvió a reabrir la en 2004. Finalmente, el juicio federal condenó a Luciano Menéndez y Fernando Estrella, dos de los principales responsables de la dictadura cívico-militar, a prisión perpetua por su participación en el asesinato del “obispo de los pobres”, ocurrido el 4 de agosto de 1976 en Punta de los Llanos, cerca de Chamental, La Rioja.

Con esta distinción, la Legislatura reconoce no sólo la trayectoria judicial de Morales, sino también su compromiso con la memoria, la verdad y la justicia en defensa de los derechos humanos.

Las tarjetas de Banco Rioja tienen las mejores promociones.

Ahorrá todos los días con crédito y débito en, Supermercados, Bares y restaurantes, Farmacias, Hogar, ¡y mucho más!



Escanea el QR y conocé más



www.bancorioja.com.ar

0800-444-7465

 **BANCO RIOJA**
CON VOS CADA DÍA

Cooperativistas se reunieron con Carlos Machicote en la Legislatura

Una comitiva de representantes cooperativistas fue recibida el último jueves por el jefe del Bloque Justicialista Carlos Machicote, en donde abordaron diferentes temas inherentes a la realidad del sector y a la aplicación de la Ley 8.901 de Fomento Cooperativo y Mutual.

La iniciativa surgió en base a la propuesta del Asesor de Gobierno Enrique Díaz Brizuela, con la idea de abordar el petitorio del sector cooperativo para lograr herramientas de acción en políticas públicas que garanticen el fomento cooperativo como herramienta de promoción al trabajo, la producción y la lucha contra el desempleo y la precariedad laboral.

Vale resaltar que este sector de la economía solidaria viene organizándose para lograr unidad y visibilidad como manera de luchar contra la situación actual de crisis que atraviesan en todas las actividades productivas en el país, producto de las políticas libertarias del Gobierno nacional.

De la reunión surgió que se abrirá un compás de espera para que el diputado Machicote se interiorice sobre la Ley y recabe más información para abordar una nueva reunión con el sector.

Por el cooperativismo fueron comisionadas Mónica Troncoso, Adriana Chávez, Ianina Mansilla, Carlos Molina, Fernando Gómez y Omar Segura, quienes llevaron la posición del sector con respecto al planteo realizado al jefe de la bancada oficial Carlos Machicote.

UNA LEY MODELO

Cabe recordar que la ley 8.901 se sancionó el 2 de diciembre de 2010 de manera unánime por la Cámara de Diputados de La Rioja a partir del proyecto presentado por el entonces diputado Delfor Brizuela, y luego de generarse diferentes instancias de asambleas en el sector cooperativo, alcanzando incluso, puntos en común con el sector mutualista de la provincia para elaborar un solo proyecto.

En aquel momento fue ejemplo de fomento al sector, siendo la primera provincia argentina en



Los dirigentes piden que se garanticen el fomento cooperativo como herramienta de promoción al trabajo.

sancionar una ley específica para el impulso de la economía solidaria, haciéndose eco en lo que establece la propia Constitución Provincial en los artículos 97 y 98 de la misma, especialmente esta última que cita "Artículo 98". - Cooperativismo. El Estado, a través de la ley, fomentará y promoverá la organización, el mantenimiento y el desarrollo de cooperativas y mutuales, mediante la asistencia técnica e integral, el correcto ejercicio de la fiscalización y un adecuado plan de educación y capacitación cooperativista y mutualista".

¿QUÉ DICE LA LEY?

Es una ley modelo, de gran avanzada con respecto a los marcos legales nacionales y se asienta en la Constitución Provincial -Artículos citados 97 y 98-, la Ley de Cooperativas 20.337 y la que establece el fondeo para la promoción, a partir de la contribución del cooperativismo nacional -Ley 23.427- que se distribuye de manera federal a través de la Coparticipación Nacional de Impuestos.

En ese sentido, en diciembre del 2010 y promulgada a los pocos días, se pone en vigencia la Ley 8.901 que busca fortalecer el movimiento

cooperativo y mutualista como parte del sector social de la economía, facilitando la creación de empresas, la obtención de financiamiento y el acceso a la obra pública, una normativa clave destinada a fomentar, organizar y expandir el movimiento cooperativo en todo el territorio provincial. La nueva ley establece una serie de objetivos y medidas concretas para apoyar a las cooperativas en su rol de motor para la creación de empleo y desarrollo local.

La ley reconoce a las cooperativas como una forma de organización social con propiedad colectiva de los medios de producción y sin fines de lucro, basada en los principios de solidaridad y ayuda mutua.

LEY DE FOMENTO COOPERATIVO

La ley busca consolidar el sector a través de diversas acciones, entre las que se destacan, el asesoramiento y capacitación, proporcionando herramientas para la constitución, administración y desarrollo de las cooperativas; el impulso económico, a través de la acción de abrir, proteger y expandir las fuentes laborales en el sector social,

simplificando los trámites administrativos para su funcionamiento.

Busca establecer mecanismos de financiamiento y apoyo económico a las organizaciones, creando un órgano de administración financiera que podrá otorgar financiamiento a tasa diferenciada y avalar créditos ante entidades bancarias para proyectos aprobados.

Prioriza la convocatoria a cooperativas de trabajo y construcción en obras públicas (citado también en la CP), procurando que el Estado provincial dé prioridad en la adquisición de bienes, servicios y contratación de obras a las cooperativas, siempre que cumplan con los requisitos de calidad y competitividad. La Ley planifica la inclusión de la enseñanza cooperativa en todos los niveles educativos de la provincia y apoya la creación de cooperativas escolares, y establece registro y seguimiento oficial -a través de los organismos oficiales creados a tal fin- para llevar un registro y realizar estudios para tener un conocimiento detallado del sector y mejorar las políticas públicas.

La normativa también crea el Fondo Provincial Cooperativo, que se nutrirá de diversos aportes, los ya citados recursos generados por la contribución cooperativa (Ley 23.427), aportes del Estado provincia y otros ítems de ley, incluyendo un porcentaje del impuesto a los Ingresos Brutos aportado por las propias cooperativas, con el fin de financiar los objetivos de la ley.

AUTORIDAD DE APLICACIÓN Y BENEFICIOS

La Ley 8.901 establece que el Ministerio de Producción y Desarrollo Local, a través del ente de contralor local, será la autoridad de aplicación encargada de velar por el cumplimiento de estos postulados. Además, se prevé asistencia inicial a las cooperativas en formación para que cumplan con los beneficios de previsión social y seguros para sus miembros. Finalmente, la Ley extiende sus términos a las organizaciones mutuales, reconociendo su importancia para el desarrollo social y económico de la provincia. La medida sienta un precedente en el fomento de la economía social, buscando transformar actividades de la economía informal en grupos productivos organizados.

Chumbita: "Unos 5 mil riojanos se verían afectados en las pensiones por invalidez"

El Defensor Público de La Rioja, José Chumbita, manifestó que "unos 5 mil riojanos se verían afectados y presentarían problemas por la suspensión de la pensión en la provincia. Expresó que "el 78 % de las notificaciones no llegaron a destino por no haber comunicado el cambio de domicilio".

Chumbita en contacto con Medios El Independiente manifestó en primer lugar, "a partir de abril de este año mediante la publicación de un edicto en el Boletín Oficial, el organismo ANDIS (Agencia Nacional de Discapacidad) dispuso que se iban a realizar una serie de auditorías a los fines de verificar el estado de las personas que habían accedido al beneficio de la Pensión No Contributiva por Invalidez".

Agregó que en la ejecución de este mecanismo de auditoría, realizaron "notificaciones genéricas según invoca el

organismo, pero notificaciones en un altísimo porcentaje según nuestros informes, cerca del 78 por ciento de las notificaciones no llegaron a destino y a partir de no haber localizado, según la versión de las autoridades nacionales a los beneficiarios, aplicaron un artículo de la normativa donde los hacen responsables a los beneficiarios de no haber informado adecuadamente el cambio de domicilio, y en consecuencia, dispusieron la baja del beneficio".

Añadió que mediante esta situación, "hubo personas que se vieron afectadas, generalmente el impacto fue en el mes de julio y agosto, a partir de que muchas personas concurren a cobrar en agosto y se dan con la novedad que no tenían el beneficio acreditado en cuenta, y que no tenían notificación". Chumbita acotó que "en primer término tuvimos dos casos. Uno fue donde no recibí ninguna notificación, que es el caso de la paciente oncológica con un 99 por ciento de invalidez. A partir de eso, con la Defensoría Pública Federal articulamos un recurso de amparo con una medida cautelar innovativa pidiendo que cese esta suspensión, que las personas recuperen la posibilidad de cobrar hasta que se lleve adelante el proceso de auditoría donde se garantice el derecho de defensa, la debida notificación con un plazo razonable, para que la gente pueda concurrir y aportar la documentación que tenga de su caso".

Aclaró que el Estado nacional al haberle otorgado el beneficio mediante un acto administrativo en su oportunidad, "tiene en su poder el registro. Las suspensiones vinieron por cuestiones meramente administrativas, como se violó



Chumbita ofreció asesoramiento legal ante la suspensión de la pensión.

el debido proceso, la Justicia Federal nos dio la razón, y en el caso de esta paciente oncológica, le ordenó la restitución del pago en un plazo de 5 días. Lo más importante es que la cobertura de hiper vulnerabilidad de una paciente oncológica con un 99 por ciento de invalidez, necesita sus ingresos para incluso asumir costos de estudios, nuevos diagnósticos".

Sobre el número de riojanos afectados dijo "estamos tomando conocimiento a medida que las personas se van acercando y nos manifiestan la situación. Hay aproximadamente 5 mil beneficiarios en La Rioja. No les podría asegurar si a esos 5 mil les suspendieron el beneficio, pero estamos hablando de números altos".

Chumbita señaló que los beneficiarios que necesitan ayuda legal profesional ante la suspensión de la Pensión por Invalidez pueden dirigirse a la Defensoría Pública Federal de La Rioja, localizada en avenida Ortiz de Ocampo esquina Flor del Aire (al lado del Centro de Salud Faldeo del Velasco Sur).



El Tribunal Electoral de la Provincia oficializó los candidatos para octubre

Los miembros del Tribunal Electoral Provincial, Gabriela Asís (presidenta), Rodolfo Ortiz Juárez (vocal) y Gastón Mercado Luna (vocal), junto al secretario Electoral, Miguel Pacheco, llevaron a cabo la oficialización de las listas de candidatos que participarán en la contienda electoral Provincial.

Cabe recordar que el próximo 26 de septiembre, los partidos que participarán de la elección, deberán presentar los modelos de "Boletas de sufragios", en las oficinas del Tribunal Electoral provincial, sito en Av. Facundo Quiroga N° 331, por la mañana de 8 a 13, y por la tarde de 17 a 21.

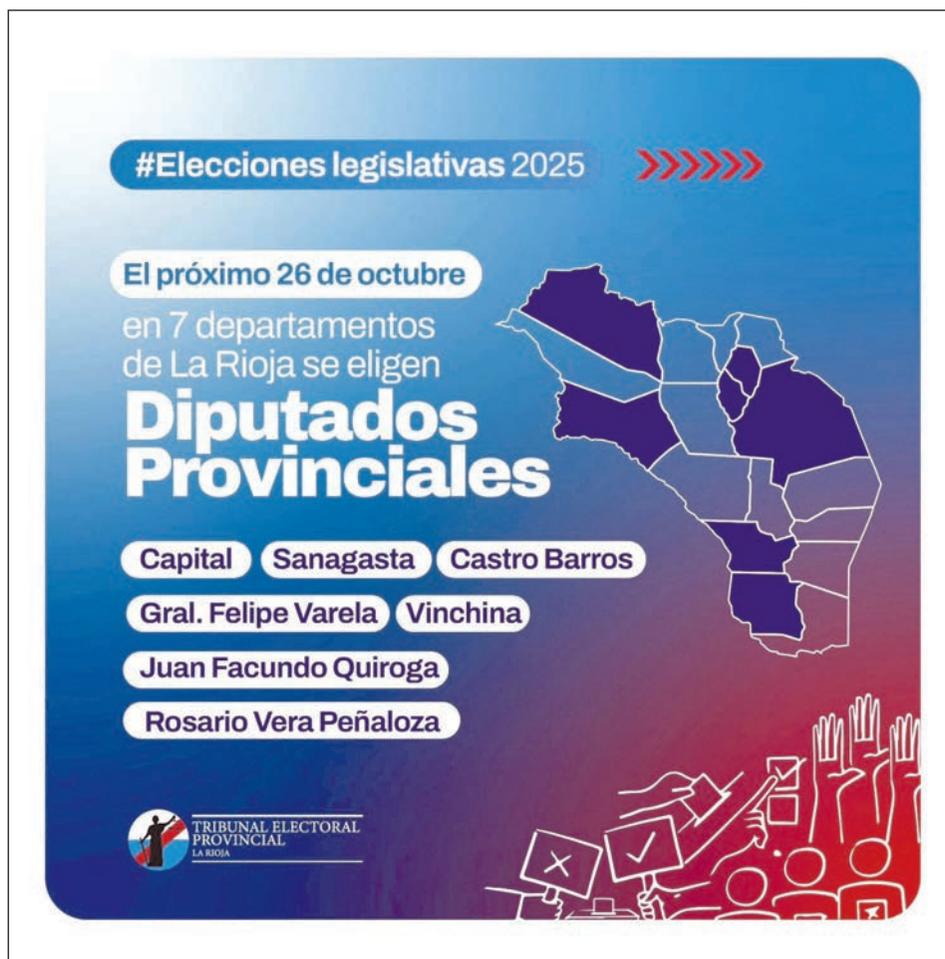
Los riojanos concurrirán a las urnas el 26 de octubre para elegir, no sólo diputados nacionales en todo el territorio, sino que, además, en 7 departamentos se elegirán Legisladores provinciales.

La Cámara de Diputados este año, renovará 18 de las 36 bancas que posee, por eso desde el Tribunal Electoral de la provincia, se informa que se llevarán a cabo elecciones provinciales en 7 de los 18 departamentos que posee la provincia, y se realizarán de manera concurrente con los comicios nacionales. Se renovarán 8 bancas en Capital; 3 escaños en Gral. Felipe Varela y Rosario Vera Peñaloza, y una banca en Sanagasta, Castro Barros, Vinchina y Juan Facundo Quiroga.

Es importante aclarar que, los cargos provinciales, se elegirán utilizando el sistema tradicional de "boleta partidaria", es decir que, el elector cuando entre al cuarto oscuro optará por la boleta partidaria de su candidato o candidata, la colocará dentro del sobre de votación, y la depositará en la urna provincial identificada con la letra "P". Por otra parte, los cargos nacionales se votarán utilizando la Boleta Unica de Papel que deberá introducirse en la urna nacional identificada con la letra "N".

LISTAS DE CAPITAL E INTERIOR

DPTO. CAPITAL: Hijos del Rey: Leguiza, Andrea; Sotomayor, Danilo; Ibañez, Yanina; Luján, Esteban; Miranda, Verónica; Ibañez, Nicolás; Carrizo, Berenise; Rodríguez, Cristian. **Nuevo Éxodo:** Palacios, Eduardo; Balado Riquelme, María; Ochoa, César; Díaz, Enid; Avila, Ana; Nieto, Carlos; Gómez, Roxana. **Frente Fuerza Patria:** Bordagaray, Ismael; Marengo Diaz, Analía; Illanes, Roberto; Mitre, Irma; Luna, Lucas; Fernández, Jéscica; Navarro, Rober-



to; González, Yésica. **Caminando Unidos Con Fe, Amor Y Esperanza:** De la Fuente, Mauricio; González, Nadina; De la Fuente Papadopolos, Mauricio; Molina, Florencia; Cano, Daniel; Oviedo, Vanesa; Oviedo, Ricardo; Puga, Patricia. **La Fuerza Del Cielo:** Medina, María; Páez, Miguel; Fuentes, María; Gauna, Claudio; Narbona, Lorena; Nieto Cruz, Enzo; Díaz, Ingrid; Riarte, Gustavo. **Movimiento De Integración, Consenso y Unidad (Mícu):** Sequeira, Norma; España, Marcelo; Zárate, Andrea; Corzo, Adrián; Coronel, Andrea; Vergara, Luis; Santillán, Florencia; Roldán Venegas, Andrés. **Frente Renovación Riojana:** Barros, Alfredo; Juri, Laila; Romero, Marcos; Matta, Janina; Díaz, Víctor; Molina, Mariana; Sosa, Arnaldo; Arrigoni, Claudia. **Potencia Federal:** Vega, Maria; Oviedo, Leandro; Reynoso, Maria; Rubia, Matias; Martínez, Silvia; Oviedo, Pablo; Sánchez Bulacio, Gabriela; Bustos, José. **Frente de Fuerza Federal:** Santander, Juan; Ortiz, Lourdes; Becerra, Gonzalo; Tello, Angela; Guillen, Jorge; Cuello Romero, María; Gaitán, Facundo; Vanni, Sandra. **Frente De Izquierda y de Trabajadores- Unidad:** González, María José; Angel, Martín; Fernández, Cynthia; Lara, Tadeo; Solohaga, Mirtha; Herrera, Diego; Díaz, Karina; Mendoza, Ariel. **Faro:** Núñez, Cynthia; Soria, Carlos; Flores, Nora; Mercado, Fernando; Chumbita, Noelia; Lustó, Maximiliano; Cortez, Paola; Oviedo, Maximiliano. **Frente Derecho al Futuro:** Villal-

ba, Oscar; Ortiz, Ana; Herrera, Pablo; Cortez, Susana; De la Fuente, Daniel; Benavides, Karina; Domínguez, Juan; Díaz, María. **Partido Republicano:** Romero, Antonia; Castillo, Gustavo; Rosales, Ramona; Gómez, Sebastián; Romero, Andrea; Fernández, Exequiel; Zanusso, Erica; Peralta, Nicolas. **La Libertad Avanza:** López, Claudia; Molina, Diego; Juárez, Andrea; Romero, Jorge; Maidana, Evangelina; Pairetti, José; Rizzo, Susana; Salomón, Edgardo. **Alianza Provincias Unidas:** Reynoso, Nadina; Escobar, Edgardo; Díaz, Myrna; De la Fuente, Lucas; Páez, Ada; Quiroga, Alejandro, Bobatto, Marta; Pérez, Luis. **Alianza Hacemos por La Rioja:** Paredes Urquiza, Alberto; Pérez, Karina; Bazán, Hugo; Porcel, María; Parco Parisi, Guillermo; Palacios, Paola; Maldonado, Abel; Quintero, Jessica. **Alianza Somos La Rioja:** Rippa, Nazareno; Cejas, Patricia; Nieto, Luis; Aballay, Mónica; Ahumada, Silvio; Sotomayor, Milagros; Carmo- na, Juan; Botiglieri, Victoria. **Proyecto Joven:** Reynoso, Angel; Molina, Laura; Reynoso, Elías; Nieto, Débora; López, Claudio; Poblette, Alida; González, Juan; Molina, Paola. **Todos Avanzamos:** Adaro, José; Vega, Natalia; Adaro, Lucas; Juica, María; Gómez, Darío; Galleguillo, Miriam; Iriarte, Alejandro; Galleguillo, Claudia. **Alianza "Las Fuerzas Del Centro":** González, Renzo; Gutiérrez, Mariela; Córdoba, Enrique; Bazán, Fátima; Molina, Ariel; Waidatt, Yamile; Canteros, Alex; Pascuale, Fiorella. **De La Gente:**

Gómez, Fabricio; Bianchini, Adelina; Agüero, Juan; Sioli, Fernanda; Guzmán, Alfredo; Toledo, Elva; Mendez, Cristian; Sirafi, Danila.

DPTO SANAGASTA: Frente Fuerza Patria: Cortez, David. **La Fuerza del Cielo:** Contreras, Marisa. **La Libertad Avanza:** Herrera, Sebastián. **Mopip:** González, Marta. **Alianza Provincias Unidas:** Simes, María. **Alianza Somos La Rioja:** Chumbita, Luis. **Frente Departamental Sanagasteño Fre.De.Sa.:** Aparicio, Willian y **Agrupacion Política Municipal "Sanagasta De Todos":** Sbiroli, Federico.

DPTO. ROSARIO VERA PEÑALOZA: Argentina Federal: Silvia, Ramona; Pérez, Marcos; Gallardo, Claudia. **Norte Grande:** Godoy, Antonio; Matrage, Ilda; Quintero, Michel. **Frente Federal:** Pérez, Cristian; López, Yuliana; Arce, Luis. **La Fuerza del Cielo:** Pereyra, Roberto; Arriola, Maria; Moyano, Roberto. **Frente Derecho al Futuro:** Echenique, Rubén; Camargo, Caterina; Soria, Cristian. **La Libertad Avanza:** Ogas, Cesar; Domínguez, Vanesa; Quinteros, Juan. **Mopip:** Rodríguez, Omar; Aballay, Lissy; Mercado, José. **Alianza Provincias Unidas:** Alcaraz, Mónica; Maidana, Rodolfo; Ortiz, María. **Alianza Somos La Rioja:** Peña, Angel; Quiroga, Fara; Moyano, Luis y **Convergencia Riojana:** Arrieta, Cristian; Mercado, María; Quiroga, Mario.

DPTO. GRAL. FELIPE VARELA: Nuevo 30 de Noviembre: Veragua Massud, Antonio; Páez, Vicenta; Fajardo, Jese. **Faro:** Riveros, Cristian; Brizuela, Karen; Valenzuela, Juan. **La Fuerza Del Cielo:** Palacio, Oscar; Gonzalez, Maria; Oliva, Mercedes Norte Grande; Villagra, Luis; Muñoz, Egle; King, David. **Frente Federal:** Chamía, Oscar; De La Vega, Roxana; Mercado, Gabriel. **Frente Derecho Al Futuro:** Chamía, Pablo; Marano, Clara; Argüello, Pablo. **Kolina:** Sarruf, Yamil; Tejada, María; Ormeño, Julián. **La Libertad Avanza:** Vergara, María; Daher, Alfredo; Martínez, Mónica. **Movimiento Popular Alternativo:** Ocampo, José; Bordón, Laura; Scagliotti, Ernesto. **Alianza Provincias Unidas:** Chamía, Mario; Nievas, Claudia; Martínez, Emanuel. **Alianza Somos La Rioja:** Díaz, José; Díaz, Susana; Tobares, Miguel. **Convergencia Riojana:** Ormeño, Horacio; Tejada, Rita; Soria, Franco.

DPTO. JUAN FACUNDO QUIROGA: Frente Del Pueblo: Mora, Ada. **Frente Federal:** Luján, Mauro y La Libertad Avanza: Reynoso, Esteban.

DPTO. VINCHINA: Frente De Fuerza Federal: Arias, Gustavo. **Frente Derecho Al Futuro:** Oviedo, Humberto. **La Libertad Avanza:** Yoma, Rodrigo y **Convergencia Riojana:** Agner, Guillermo.

DPTO. CASTRO BARROS: Visión Federal: Del Moral, Marcelo. **Construyendo Futuro:** Delgado, Lucas. **La Libertad Avanza:** Campos, Laura. **Alianza Provincias Unidas:** Diaz, Eva y **Alianza Somos La Rioja:** Ocampo, Ramón.

CCA CINEMACENTER
CINEMA ONLINE ARGENTINA

CONSULTÁ LA CARTELERA DE CINE

PASEO CULTURAL CASTRO BARROS, ABEL BAZÁN Y BUSTOS N° 750 . TEL (380) 44-61893

CINEMACENTERARGENTINA

CINEMACENTER3D

CINEMACENTERARG



EL INDEPENDIENTE SEMANAL



EL INDEPENDIENTE SEMANAL

Año 1 - Edición N° 32 Domingo
Del 14 al 20 de Septiembre de 2025 \$ 2.000

Septiembre

14

DOMINGO

Día del Cartero en la Argentina
Día del Boveador en la Argentina

15

LUNES
Día Internacional de la Democracia

16

MARTES
Día Nacional de la Juventud en memoria de los estudiantes torturados y desaparecidos en la llamada "Noche de los lápices"

17

MIÉRCOLES
Día del Profesor

18

JUEVES
Día Internacional de la Igualdad Salarial sin distinción de género

19

VIERNES
Día Nacional del Preceptor

20

SÁBADO
Día Nacional del Jubilado
Día de los Novios en Argentina



Ramiro González:
30 años de música, experimentos y legado cultural

INVOX.

CHISCHICOS

En el Día del Fotógrafo riojano

Página 15

SALUD TOTAL moda

Página 24



Maestros: En búsqueda del reconocimiento justo

En un contexto de retroceso del Estado en cada vez más ámbitos, se tornó aún más relevante el rol de las y los educadores en la sociedad. Sin embargo, los reclamos salariales y por mejores condiciones para la enseñanza siguen vigentes desde hace años, mientras que la comunidad también mantiene su deuda de reconocimiento a la labor.

Sumario

Pág 4
La contadora y docente universitaria, Andrea Salomón, nos introduce a la educación financiera, una herramienta necesaria para la vida cotidiana. La importancia de reconocer los ingresos, gastos y determinar la conducta financiera.

Pág 6 y 14
Medios El Independiente entrevistó a los Intendentes de los departamentos San Blas de Los Sapos y de Gen. Cortiz de Ocampo, Antonio Sotomayor y Jorge Salomón, respectivamente, quienes hablaron de los desafíos de gestionar municipios del interior en el marco de la crisis financiera nacional.

Pág 33
El 11 de septiembre fue el "Día del Maestro". Una fecha considerada como sagrada en el calendario escolar. El educador transmite las ansias, se entusiasa con experiencias junto a colegas y niños que le permiten crear lazos de acercamiento al saber. "Ser docente es un arte que se construye y alimenta día a día" definió la psicopedagoga Virginia Bertini.

Pág 28 y 29
Visicada entre la pasión por los fierros, la falta de competencias locales y las dificultades que imponía una economía compleja para ir a otros escenarios, nació el Turismo Plata Líder, aquella categoría que revolucionó el deporte motor hasta convertirse en la más convocante del automovilismo local.

Pág 30 y 31
Luis Mario Cabrera fue un goleador extraordinario. Nació, y jugó, en el Club San Ramón. En 1975, junto a un gran equipo, lo dejó en la divisional "A". Muy poco después llegó al Fútbol AFA con la camiseta de Huracán de Parque Patricios. Desde allí partió al fútbol español para una carrera consagrada.



UNIVERSIDAD SIGLO 21

Líderes en innovación educativa



COMUNICATE CON NOSOTROS PARA SUSCRIBIRTE:

3804 306667

3804 916327

3804 353578

Recuperaron un celular

Hace días atrás, personal policial de la Comisaría Quinta mediante tareas de investigación lograron desde un domicilio situado en barrio La Sonámbula la recuperación de un celular Motorola G50. El bien recuperado fue denunciado por su damnificado de apellido Villagra Vera. Continúan con la investigación para el total esclarecimiento del ilícito.

En Chepes

Arrestaron a tres personas en un ómnibus que transportaban droga

Hace días atrás, se llevó a cabo la detención de tres personas que circulaban en un ómnibus con estupefacientes en sus zapatillas. Los mismos, viajaban hacia Mendoza con 892 gramos de marihuana, 32 gramos de cocaína y 15 gramos de pasta base acondicionados en forma de plantillas en el interior del calzado.



La droga logró ser descubierta por el can detector de narcóticos "Eva".

El jueves pasado, personal de la Sección "Chepes" dependiente del Escuadrón 58 "La Rioja" se encontraban desplegados sobre la Ruta Nacional N° 141 a la altura del kilómetro 36, en la localidad de Chepes del departamento Rosario Vera Peñaloza, cuando inspeccionaron un transporte público de pasajeros, con itinerario Jujuy a Mendoza.

Al efectuar el pasaje con el can detector de narcóticos "Eva", los uniformados observaron que reaccionó como lo hace habitualmente ante la presencia de drogas entre las prendas de tres pasajeros. Frente a testigos, los gendarmes llevaron a cabo la requisita correspondiente, cons-

tando en las zapatillas en forma de plantillas una sustancia vegetal y una sustancia blancuzca pulverulenta.

Personal de Criminalística y Estudios Forense realizó las pruebas de campo "Narcotest", arrojando 892 gramos de "cannabis sativa", 32 gramos de cocaína y 15 gramos de pasta base.

Por disposición del Juzgado Federal de

La Rioja, se detuvo a los tres ciudadanos y se secuestraron los estupefacientes como así también teléfonos celulares.

ENCOMIENDA CON MARIHUANA

Efectivos de la Unidad de Investigaciones de Delitos Complejos y Procedimientos Judiciales de Gendarmería Nacional detuvieron a un ciudadano en la Terminal de Ómnibus de

Aimogasta del departamento Arauco, tras comprobar que había retirado una encomienda que contenía estupefacientes. El procedimiento se llevó a cabo luego de una investigación iniciada en la provincia de Tucumán, donde se detectó un paquete sospechoso que tenía como destino la ciudad riojana. Tras recibir el alerta, el personal especializado de La Rioja montó un operativo de vigilancia y seguimiento en la terminal, con intervención del Juzgado Federal.

Al momento de presentarse el sujeto a retirar la encomienda, se procedió a su inmediata aprehensión. En la inspección del paquete se hallaron 1.084,7 gramos de cannabis sativa, por lo que se dio intervención a la Justicia Federal.

Además de la droga, se secuestró un vehículo y un celular pertenecientes al involucrado, quien fue trasladado en carácter de incomunicado a la Alcaldía de la ciudad Capital, por disposición del juez federal Guillermo Díaz Martínez.

El procedimiento se enmarca en las tareas de control y prevención del narcotráfico que lleva adelante Gendarmería Nacional en coordinación con el Poder Judicial.

Milagros

Se registró un incendio en vivienda deshabitada

La Comisaría del Distrito Milagro informó que ayer, alrededor de las 11:50 horas, se registró un incendio en una vivienda ubicada en calle Sarmiento y esquina Arturo Maraso, del barrio YPF. El hecho fue alertado mediante un llamado al 101, informando que en el domicilio de una mujer mayor se estaba produciendo un incendio.

La Unidad Regional VI de la Comisaría del Distrito Milagro informó que ayer aproximadamente a las 11:50 horas por calle Sarmiento, esquina Arturo Maraso

del barrio YPF se registró el incendio de un domicilio.

Según fuente policial, tomaron conocimiento mediante llamado al 101 dando a conocer que en el domicilio de Agustina Azucena Del Valle Brizuela de 83 años de edad, se estaría produciendo un incendio.

Razón por la cual, se comisiona al lugar una unidad móvil con dotación completa, una vez en el lugar conjuntamente con vecinos se sofoca el incendio que se habría producido aparentemente por un corte cir-



Se destacó que la vivienda no se encontraba habitada al momento del hecho y no se reportaron personas lesionadas.

cuito en el habitáculo que se utilizaba como lavadero.

A posterior concurre personal de Bombe-

ros Voluntarios a realizar enfriamiento en la vivienda. Se hace resaltar que la vivienda no se encuentra habitada.

Chilecito

Más de 30 detenidos y 40 motos retenidas en operativos policiales

Durante la jornada del sábado, se llevaron a cabo intensos operativos de seguridad en las localidades de Chilecito, Nonogasta y Vichigasta, coordinados por la Unidad Regional Segunda Valles del Famatina, bajo la supervisión del Comisario Mayor Hugo Escudero. Los controles contaron con la participación de todas las dependencias policiales y arrojaron resultados altamente positivos.

Se llevaron adelante amplios operativos policiales que dejaron más de 30 detenidos y 40 motos retenidas en Chilecito y la región.

Durante el sábado pasado se desarrollaron intensos operativos de seguridad en las localidades de Chilecito, Nonogasta y Vichigasta, bajo la coordinación de la Unidad Regional Segunda Valles del Famatina.

El Comisario Mayor Hugo Escudero confirmó que los procedimientos contaron con la participación de todas las dependencias de la fuerza, alcanzando resultados altamente positivos.

Como saldo de los controles, se registraron más de 30 detenidos por contravenciones y alrededor de 40 motocicletas retenidas por distintas

infracciones a la normativa vigente.

Escudero informó además que estos operativos de control y prevención se mantendrán activos durante todo el mes de septiembre, con el objetivo de reforzar la seguridad y garantizar el orden en la región.

Los controles en Chilecito son operativos policiales realizados que incluyen verificaciones vehiculares y controles en talleres mecánicos, llevados a cabo por el Departamento de Investigaciones y otras unidades especiales para la lucha contra el narcotráfico y el control de delitos complejos.

**EN CÓRDOBA
APART HOTEL MAGALÍ
VENDE**

**Toyota
Corolla
Cross 2.0
SEG. CVT
0 km 2025
Full-Full
USD 41.900.**

351-5331844

Desmontaban una antena

Dos bomberos de la policía murieron al caer de una altura de 30 metros

Dos bomberos de la Policía de la Provincia, fallecieron en la tarde de ayer al caer desde unos 30 metros de altura mientras desmontaban una antena en una vivienda sobre avenida Juan Domingo Perón, frente al Regimiento. Uno de los cables tensores cedió, provocando la caída. Pese a los intentos de reanimación por parte de Bomberos Voluntarios y personal del 107, ambos perdieron la vida en el lugar.



La Dirección de Emergencias Médicas del 107 trató de reanimar a los bomberos, pero no hubo resultados.

En la jornada de ayer, alrededor de las 19:40 por avenida Juan Domingo Perón frente al Regimiento se produjo un accidente fatal que involucro a dos Bomberos de la Policía de la Provincia.

Los mismos, fueron identificados como Alejandro Amado; subinspector y David Andrada;

suboficial escribiente.

El hecho se habría producido cuando ambos bomberos se encontraban a una altura de 30

metros trabajando en bajar una antena de hierro, en ese momento un cable tensor se cortó, lo que produjo que cayeran a un techo. Como pro-

ducto de la caída, ambos fallecieron en el lugar.

El comisario Nelson Sotomayor dio una breve conferencia de prensa para los medios de comunicación que se encontraban presentes "En un hecho muy triste para la policía, se pudo confirmar el deceso de dos camaradas, subinspector Ale Amado y el suboficial Escribiente Andrada".

El comisario, expuso como se habrían producido el desenlace fatal "Estaban trabajando en una casa particular desmontando una antena, se encontraban en la parte superior con las riendas, las mismas seden y se produce la caída de ellos en la parte del techo. La gente que estaba con ellos que eran Bomberos Voluntarios y la gente del 107 trabajaron intentando reanimarlos pero no lograron el cometido y se confirmó el deceso". Al cierre de esta edición, al lugar se dirigió la Morgue Judicial para retirar los cuerpos y para que se lleve a cabo las correspondientes autopsias para determinar la causa de la muerte de los dos bomberos.

Chilecito

Detenido por intentar robar una moto frente a un boliche

El sábado pasado, personal policial de Chilecito intervino en un hecho de robo en flagrancia, ocurrido en la intersección de Av. Presidente Perón y Av. Circunvalación. Un sujeto fue sorprendido mientras intentaba sustraer una moto, que se encontraba estacionada frente a un local bailable. El delincuente logró encender el rodado y emprendió la fuga, pero perdió el control a pocos metros y cayó, siendo inmediatamente retenido.

En la madrugada del sábado, personal de la comisaría Primera de Chilecito intervino en un hecho de robo en flagrancia ocurrido en la

intersección de Av. Presidente Perón y Av. Circunvalación frente a Agroandina.

Un hombre de apellido Zalazar, fue sorprendido mientras intentaba sustraer una motocicleta Yamaha Crypton, que se encontraba estacionada frente a un conocido local bailable.

Según lo informado, el sujeto encendió el rodado y emprendió la fuga, pero a pocos metros perdió el control y cayó al suelo, siendo retenido en el lugar. El propietario de la motocicleta, un joven de apellido Romero, lo reconoció de inmediato como autor del hecho.



Zalazar fue puesto a disposición de la Justicia, quedando detenido en la Alcaldía bajo la causa de "Robo en situación de flagrancia".

El individuo fue puesto a disposición de la Justicia, quedando detenido en la Alcaldía bajo la causa de "Robo en situación de flagrancia",

conforme lo dispuesto por el Agente Fiscal Dr. Walter Alanis y el Juzgado de Instrucción N° 1 a cargo del Dr. Marcelo Carrizo.

Conducía alcoholizado Un motociclista sufrió graves heridas tras caer

El sábado alrededor de las 14:30, un hombre de 43 años resultó gravemente herido tras perder el control de su motocicleta y caer en el Camino del Peregrino, en la localidad de Malligasta, departamento Chilecito. El test de alcoholemia practicado arrojó un resultado de 1,92 g/l de alcohol en sangre, superando ampliamente el límite permitido.

En la jornada del sábado, aproximadamente a las 14.30 horas, un motociclista de 43 años sufrió una caída en el Camino del

Peregrino, en la localidad de Malligasta del departamento Chilecito.

El conductor perdió el control de su moto una Brava Nevada de color negro y rojo, sin dominio visible. No llevaba casco protector al momento del siniestro y se golpeó fuertemente contra la calzada, quedando herido en el lugar.

La médica que lo atendió informó que presentaba politraumatismo de cráneo, cortes con sutura y fractura de tibia, por lo que

quedó internado.

Asimismo, informaron que el test de alcoholemia arrojó 1,92 gramos de alcohol por litro de sangre. La Fiscalía inició actuaciones por lesiones graves en accidente vial.

La intervención de la Comisaría de Malligasta y de la División de Accidentes Viales permitió asistir al herido y resguardar la zona. El hecho volvió a poner en debate el consumo de alcohol y la falta de casco en motociclistas de la región.

Un hombre quedó demorado por tenencia de sustancias

La Unidad Regional IV, dependiente de la Unidad de Seguridad y Prevención Territorial, intervino en un hecho ocurrido ayer a las 08:13 horas, en Ruta N° 25, paraje Los Mineros, donde un hombre fue demorado por comportamiento agresivo y por tenencia de sustancias ilícitas.

La Unidad Regional IV del departamento Unidad de Seguridad y Prevención Territorial dio a conocer un inconveniente entre una pareja relacionada con sustancias ilícitas. El hecho se produjo ayer, aproximadamente a las 08:13 horas por Ruta N° 25, paraje Los Mineros.

Un hombre identificado como Sergio Emanuel Croco quedó en calidad de demorado y la damnificada se trataría de una joven identificada como María Campillay

Según el informe policial, receptan modulación por parte del operador en turno que en las arterias antes mencionadas habría un hombre desordenando el interior de un domicilio por lo que se llegan las unidades

móviles entrevistando a la damnificada.

La misma, manifestó que Croco estaría con una actitud agresiva en el interior de la morada, con intenciones de prenderse fuego. La mujer autorizó el ingreso de la policía a la vivienda para ser verificada; en ese momento el hombre se da a la fuga por el descampado siendo demorado a metros del lugar, se le colocan los esposas, posterior se le realiza palpado observando sobre sus prendas de vestir una bochita negra envuelta en un bolsita de nailon transparente siendo aparentemente una sustancia prohibida.

Al lugar arriba personal de la Dirección de Narcotráfico, Trata de Personas y Delitos Complejos, los mismos realizan la prueba de campo arrojando positivo para cocaína 0,3g y marihuana 2,5g.

Por lo que lo notifican de las diligencias de rigor y Croco quedó detenido en dependencia policial por contravención.

**EN CÓRDOBA
APART HOTEL MAGALÍ
VENDE**



**Ford
Ranger
XLT. 4x4
43.000 km.
año 2021
USD
29.900.**

351-5331844

Internet Para Todos en Patquia

Días atrás se desarrolló el operativo de Internet Para Todos en la localidad de Patquia, donde los vecinos pudieron realizar diferentes consultas y satisfacer dudas sobre el servicio. Desde el Municipio del departamento Independencia, agradecieron “la predisposición del personal de IPT para articular esta jornada y brindar atención personalizada a la comunidad”.

Gran show de cierre

Los Sauces conmemoró su Autonomía Departamental

En el marco de un aniversario más del departamento San Blas de los Sauces, se desarrolló una variada agenda, encabezada por autoridades nacionales, provinciales y municipales. Además, hubo un espectáculo con gran marco



Ballets de danzas folclóricas subieron al escenario y deleitaron al público con sus números artísticos.

Las celebraciones comenzaron a primera hora del viernes, en la Plaza 12 de Septiembre, con el izamiento de las banderas patrias y del acto protocolar en conmemoración del 159° aniversario de la declaración de autonomía del departamento, contando con la presencia del diputado nacional Sergio Casas, el diputado provincial Silvio Villagra, la

viceintendente de Los Sauces Analia Oviedo, la intendenta del departamento Famatina, Lic. Adriana Olima, y demás autoridades.

Posteriormente se desarrolló una extensa agenda, encabezada por el intendente Antonio Sotomayor y el gobernador Ricardo Quintela,

donde se recorrieron distintos puntos del departamento para visitar e inaugurar diferentes obras e instituciones, como también hacer entregas significativas a vecinos y familias de la región.

Para finalizar los festejos, en el Camping Municipal de Andolucas, cientos de personas se dieron cita para ser parte de los festejos. Los ballets de danzas folclóricas locales y de la región deleitaron a los presentes con su talento en el escenario, las infancias disfrutaron del show de AnimaKids, los cantores le pusieron el brillo a la noche con su voz, y la energía del ritmo de Paquito Ocaño hizo bailar a grandes y chicos. De igual manera, se disfrutó de un show de cuarteto a manos de Simón Aguirre.

Desde el Municipio destacaron que se trató de “una jornada inolvidable para todos los presentes, que se reunieron para celebrar el cumpleaños de nuestro departamento”. Asimismo, agradecieron “a todos los que trabajaron para que este evento salga de la mejor manera, personal policial, de salud, todas las áreas municipales y a todos los que colaboraron”.

Festearon el Día del Maestro en San Martín

Este sábado se llevó a cabo un gran festejo en honor a todos los maestros en el departamento Gral. San Martín. En la oportunidad, participaron docentes de la cabecera, del interior y jubilados, todos unidos para celebrar su dedicación y entrega a la noble profesión de educar.

El evento, organizado por el Municipio, contó con juegos temáticos, sorteos y una cálida recepción para todos los presentes (foto), quienes disfrutaron de una jornada inolvidable. El show culminó con la presentación de dos reconocidas bandas musicales: Resolana y Banda Veintiuno.

Estuvieron presentes también el intendente Uriel Vargas, el diputado provincial Abraham Couceiro, la viceintendente Norma Corzo, concejales y demás autoridades, quienes se unieron a la celebración para homenajear a los maestros.

“Este evento fue una oportunidad para celebrar y agradecer a todos los maestros y maestras por su entrega y dedicación”, destacaron desde la Municipalidad.



Gral. Ortiz de Ocampo celebra su aniversario

El Departamento General Ocampo inició ayer las actividades por su 148° aniversario. La programación, que se extenderá durante toda la jornada de hoy, promete ser un recorrido por la tradición y la alegría que caracterizan a esta tierra riojana.

Los festejos iniciaron anoche con la tradicional Noche de Gala que tuvo lugar en la Plaza San Martín de Catuna. El evento contó con autoridades municipales y

vecinos.

La jornada central, se concretará hoy bien temprano, a las 8 de la mañana, en la localidad de Milagro. La Plaza General Ortiz de Ocampo será el escenario del Izamiento y Acto Protocolar, un momento para honrar la identidad del pueblo y a sus próceres.

La agenda continuará a las 14 horas con el esperado Acto Central y Desfile Cí-

vico-Militar en la Avenida 25 de Mayo. Este desfile es un clásico del aniversario.

El broche de oro será a partir de las 18 horas en el Predio del Ferrocarril en Milagro, donde se montará un gran show musical con la actuación estelar de Magui Olave, además de las presentaciones de T'qdo, Los de Santa Cruz, Brisa Lima, Disco Eterno, Los Fugitivos, La Revancha, Nahuel Dagil y La Juntada.

SIN INTERFERENCIAS

EL DIAL QUE ELIGEN LOS RIOJANOS

99.1

MAYOR FIDELIDAD

MAS TECNOLOGÍA

99.1 radio independiente

En Famatina

Cientos de fieles en la Misa del Promesante "Niño de Hualco"

Se llevó a cabo ayer, en el Santuario "Niño Jesús de Hualco", en el distrito Angulos, la misa del promesante. Un año más feligreses, devotos, promesantes y Allis, se reunieron en torno al Niño de Hualco para brindarle su amor y darle gracias por cada uno de los favores que a diario reciben.



Gran cantidad de fieles en la Misa del Promesante en el Santuario "Niño Jesús de Hualco".

Niño de Hualco, atrae a miles de fieles cada año, quienes participan con esperanza y gratitud, buscando renovar su espiritualidad en este encuentro con lo sagrado.

El presente año, el recorrido comenzó en Los Sauces y abarca localidades como Andolucas, Araujo, Pituil, Campana y Potrerillo, en el departamento Famatina. La travesía, que se extendió hasta la jornada del sábado, tuvo como objetivo llegar al santuario del Niño de Hualco en Angulos, donde se celebró ayer domingo, la Misa del Promesante.

Esta celebración dio inicio alrededor de las 11:00 horas, colmándose de la presencia de cientos de fieles y peregrinos. La Misa, en tanto, estuvo presidida por el Obispo Monseñor Dante Braida. Asimismo, la imagen de la Virgen de Luján acompañó a su Hijo y a todo el pueblo de Dios en este día.

Desde el pasado lunes 8 de septiembre, un grupo de devotos inició la tradicional peregrinación hacia Angulos, Famatina, una de las expresiones religiosas más significativas del noroeste argentino. La misma, que rememora la devoción ancestral hacia el

Programa de Chemical

"Juventudes que pintan bien" en la Escuela de Comercio

La Escuela de Comercio "General Belgrano" de la ciudad de Chemical comenzó a desarrollarse el programa "Juventudes que Pintan Bien", una iniciativa que busca poner en valor los espacios educativos, fortalecer el sentido de pertenencia y promover la participación de las y los estudiantes.

El programa es ejecutado de manera conjunta entre la Secretaría de Juventudes de la Provincia, la Dirección de Juventudes del Departamento Chemical y la comunidad educativa, y llega a cincuenta (50) instituciones educativas

en toda la provincia. En este caso, los estudiantes ya dieron inicio a los trabajos en el Salón de Usos Múltiples del establecimiento.

Participaron de esta jornada el Director de Juventud, Didier Godoy, quien agradeció "al secretario de Juventudes de la Provincia José Delgado y a la intendenta Dorita Rodríguez por el apoyo y acompañamiento". De igual manera, estuvo presente el concejal Yamil Robles, el equipo de la Dirección de Juventud y la comunidad educativa. Desde el Municipio se refirieron a esta jornada, destacando que más que una



Estudiantes junto a las autoridades y referentes del programa.

jornada de trabajo, "este programa representa un espacio para compartir, reflexionar y construir comunidad, donde nuestras juventudes

aprenden a organizarse, a participar y a ser protagonistas del presente y del futuro tanto de Chemical como de La Rioja".

SEGURO COLECTIVO DE VIDA

CON EL SEGURO COLECTIVO DE VIDA MAX TU FAMILIA TENDRÁ LA TRANQUILIDAD QUE SE MERECE

AGENCIA LA RIOJA
Pelagio B. Luna 227
C.P.: 5300 La Rioja
(0380) 4464199

HAMBURGO

WhatsApp Agencia La Rioja
380 430-0025

Organismo de control
www.argentina.gob.ar/son

SSNI SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION

LIBRO

"LA RIOJA EN LA ALDEA GLOBAL"

RICARDO ANTONIO GUERRA

AUTOR

RICARDO ANTONIO GUERRA

ADQUIRILO EN NUESTRAS OFICINAS
9 DE JULIO 395 ESQUINA URQUIZA



Clasificados
/clasificados@elindependiente.com.ar/ Medios El Independiente

100 Autos 200 Motos 300 Inmuebles 400 Empleos 500 Productos 600 Servicios 700 Eventos y Gastronomía

INMUEBLES 300

301 - COMPRA
302 - VENTA
303 - TERRENOS
304 - DEPARTAMENTOS
305 - ALQUILER
306 - VENTAS VARIAS
307 - SERVICIOS VARIOS

302 - VENTA

¡VENDER O COMPRAR TU CASA NUNCA FUE TAN FÁCIL!
Con **BROKER & Brothers Inmobiliaria** aprovecha tu **CRÉDITO HIPOTECARIO** al máximo.
¿TENÉS UN CRÉDITO?
Encontramos la casa ideal para vos, ¡aunque no esté publicada!
Nos encargamos de buscarla y gestionarla.
¿QUERÉS VENDER?
Te conectamos con compradores listos para comprar gracias a su crédito aprobado.
¡Vendé rápido, seguro y al mejor precio!
Consultanos hoy mismo y descubrí lo fácil que es comprar o vender con el respaldo de profesionales.

BROKER AND BROTHERS
Servicios Inmobiliarios

DALMACIO VÉLEZ 217 - LOCAL B
Tels.: 3804-303090 / 3804-927193
¡No pierdas esta oportunidad!

¿QUERÉS VENDER TU CASA Y NO SABÉS POR DÓNDE EMPEZAR?
¡En **BROKER and Brothers** te lo hacemos fácil, rápido y seguro!
•Conectamos con compradores listos para comprar, muchos con crédito hipotecario aprobado.
•Gestionamos toda la operación, desde la publicación en diversos medios, hasta la firma de la escritura.
•Contamos con el equipo profesional necesario (tasadores, corredores, técnicos, arquitectos, etc.).
•Dejá tu casa en manos de profesionales y vendé sin complicaciones.

BROKER AND BROTHERS
Servicios Inmobiliarios

DALMACIO VÉLEZ 217 - LOCAL B
Tels.: 3804-303090 / 3804-927193
¡Tu casa vale más con nosotros!

m2 metro2 inmobiliaria
VENTA - ALQUILERES - ADMINISTRACIÓN - CONSTRUCCIÓN

CASAS EN VENTA

- ★ De 3 dorm., en B° Municipal (pasando autódromo) y cartódromo.
- ★ De 3 dorm., sobre Av. San Francisco (próximo a Las Padercitas).
- ★ De 2 dorm., en B° Altos del Sol.

CEL 3804-290781 / 3804-611878, LUN. A VIE. 9 A 13 Y 17 A 20 H.

303 - TERRENOS

m2 metro2 inmobiliaria
VENTA - ALQUILERES - ADMINISTRACIÓN - CONSTRUCCIÓN

TERRENOS EN VENTA:

- ★ En B° San Martín, Sup. 800 m2 u\$s 35.000.
- ★ En B° Jerusalén, Sup. 600, 800 y 1.200 m2 u\$s 8 el m2.
- ★ En la Quebrada, Sup. a partir de 900 m2 u\$s 45 el m2.
- ★ En B° Caminos del Huayra, próx. al Parque de la Ciudad, sup. 515 m2.
- ★ En San Blas de Los Sauces, Schaqui, s/RN 40, sup. 1.938 m2.

CEL 3804-290781 / 3804-611878, LUN. A VIE. 9 A 13 Y 17 A 20 H.

304 - DEPARTAMENTOS

DUEÑA VENDE DEPARTAMENTO

De dos dorm.; coc.com; en planta baja c/patio, títulos perfectos. **Benjamín de la Vega 469** (Centro) 69.000 u\$s. Superficie total 83 m2 y sup. cubierta 73 m2.




3804-613076

DUEÑA VENDE DEPARTAMENTO

De 1 dorm.; planta baja. **Benjamín de la Vega 126**, B° Centro, frente a YPF, 73.000 u\$s. sup. total 195 mts2, sup cubierta 89 mts2.




3804-613076

m2 metro2 inmobiliaria
VENTA - ALQUILERES - ADMINISTRACIÓN - CONSTRUCCIÓN

DEPARTAMENTOS EN VENTA

- ★ De 2 dorm., B° Centro.
- ★ Complejo de 7 dptos. de 1 dorm. c/u. B° Santa Celia (próx. al Hospital de la Madre y el Niño).
- ★ De 1 dorm. s/calle Artigas, frente al Easy y Súper Veá.

CEL 3804-290781 / 3804-611878, LUN. A VIE. 9 A 13 Y 17 A 20 H.

305 - ALQUILER

m2 metro2 inmobiliaria
VENTA - ALQUILERES - ADMINISTRACIÓN - CONSTRUCCIÓN

EN ALQUILER:

- ★ Casa de 2 dorm. en B° Breas del Golf, La Quebrada.
- ★ Casa de 3 dorm. sobre Av. San Francisco, Las Padercitas, La Quebrada.
- ★ Dptos. de 1 dorm. en B° Santa Celia y frente al Easy / Super Veá.

CEL 3804-290781 / 3804-611878, LUN. A VIE. 9 A 13 Y 17 A 20 H.

ALQUILO CASA O GARAGE
MICROCENTRO (CASA 2 O 3 PERSONAS, SIN MASCOTAS).
MENSAJES AL WHATSAPP: **3804-358831**
(PARA ACORDAR VISITA AL LUGAR)

307 - SERVICIOS VARIOS

¿TENÉS UN CRÉDITO HIPOTECARIO APROBADO Y NO SABÉS CÓMO AVANZAR?
¡En **BROKER and Brothers** hacemos realidad la compra de tu casa!
•Encontramos la propiedad ideal según tu crédito y necesidades.
•Gestionamos toda la documentación (Planos, VEPAR, etc.).
•Si no la contamos con la propiedad disponible, la buscamos por vos.
•Comunicate hoy mismo y aprovechá tu crédito sin complicaciones.

BROKER AND BROTHERS
Servicios Inmobiliarios

DALMACIO VÉLEZ 217 - LOCAL B
Tels.: 3804-303090 / 3804-927193
¡Tu casa te está esperando!
Nosotros te llevamos a ella.

SERVICIOS INMOBILIARIOS A SU DISPOSICIÓN
* COMPRA-VENTA PARTICULARES Y CON CRÉDITOS HIPOTECARIOS:
*Acompañamos en cada paso del proceso.
•ALQUILERES: Propiedades para cada necesidad.
•ADMINISTRACIÓN: Gestionamos su inversión de forma segura.
•TASACIONES Y ASESORAMIENTO: Valor real y respaldo profesional.

BROKER AND BROTHERS
Servicios Inmobiliarios

DALMACIO VÉLEZ 217 - LOCAL B
Tels.: 3804-303090 / 3804-927193
¡Esperamos tu consultá con gusto!

SERVICIOS 600

601 - FLETES / GRUAS
602 - FILMACIONES / FOTOS
603 - PLOMERIA / ELECTRICIDAD CARPINTERIA / ALBAÑILERIA
604 - ASISTENCIA TECNICA
605 - SERVICIOS VARIOS
606 - OPORTUNIDADES

603 - PLOMERIA / ELECTRICIDAD CARPINTERIA / ALBAÑILERIA

PLOMERO GASISTA Humberto Aguirre

ARREGLOS E INSTALACIÓN DE AGUA Y GAS

3804 - 384270

604 - ASISTENCIA TECNICA

- LAVARROPA.
- ELECTRICISTA.
- PLOMERO.
- AIRE ACOND.

CEL.: 380 4500493
FIJO: 4456384.

SERVICE TECNICO

LAVARROPAS
HELADERAS - FREEZER - NO FROST - COMERCIALES
AIRES ACONDICIONADOS
TERMOTANQUES

SERIEDAD Y COMPROMISO
TRABAJOS GARANTIZADOS
TECNICOS
ELECTROMECHANICOS

0380 154 504280
PRESUPUESTOS SIN CARGO

605 - SERVICIOS VARIOS

LUCAS
ASESOR COMERCIAL
Autorizado por Mercado Pago en La Rioja

3804-386478

Revendedor de pointtr
lucasrevendedortr

Ventas y asesoramiento de productos y servicios de Mercado Pago en La Rioja.

SACATE DE ENCIMA ESO QUE TE OCUPA LUGAR.

PUBLICA TU ANUNCIO AQUÍ...

Clasificados

GUIA MECANICA

DEPARTAMENTO DE MARKETING 154355855 / 154243885
PRECIO PROMOCIONAL \$ 6.000 / \$ 12.000 MENSUAL EN TODOS LOS RUBROS.

TODO AMORTIGUACION
AHORRE TIEMPO Y DINERO
MAS DE 20 AÑOS DE EXPERIENCIA PIDA SU TURNO CON TIEMPO

AMORTIGUADORES DE RECAMBIO PARA TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.

REPARACION DE TREN DELANTERO
ENVIOS AL INTERIOR
RTO 100% APROBADA

380 - 4678335
AVDA. MONS. ANGELELLI 1883



REPUESTOS 3D
FABRICAMOS ENGRANAJES - POLEAS
PIEZAS DE: MOTOS - AUTOS
BICIS - ELECTRODOMÉSTICOS

REPUESTOS A MEDIDA EN MATERIALES RESISTENTES A: 130°C COMBUSTIBLES TORNEADO ROSCADO

NO ENCONTRÁS EL "COSITO"? TE LO DISEÑAMOS Y FABRICAMOS

3804-175457

ESCRIBINOS Y CONOCÉ NUESTROS TRABAJOS
CALLE EL CHACHO Y 20 DE JUNIO - B. MATADERO

TODO FIAT

Repuestos y accesorios
Chapones Spoiler - Tren delantero en gral.
Kit seguridad - Kit de Distribución
Accesorios en gral - Ópticas - Baterías Radiadores

FENICIA MOTORS
AGENCIA MULTIMARCAS

TENEMOS STOCK DE REPUESTOS ORIGINALES FIAT

Av. Perón esq. Pellegrini
380-4441799 // 380-4620838

Magia, merienda y solidaridad en Aguadita de Vargas

Con gran participación de familias de la zona, ayer se realizó en Aguadita de Vargas el espectáculo de magia del Mago Leonardo, organizado por el Grupo Plaza Palestina por la Paz.

magia, humor y sorpresas. Además, se compartió una merienda comunitaria en un clima de celebración y encuentro.

La propuesta, libre y gratuita, formó parte de las actividades destinadas a seguir celebrando a las infancias, con el propósito de generar espacios de recreación, inclusión y disfrute colectivo.

El Grupo Plaza Palestina por la Paz se define como "un colectivo que nos sumamos a millones de personas de todo el mundo por una paz justa para Palestina". Desde La Rioja, vienen impulsando actividades comunitarias, culturales y de encuentro para visibilizar la causa palestina y, al mismo tiempo, fortalecer lazos de solidaridad y convivencia en sus territorios.



La niñez del barrio Aguadita de Vargas festejó el Día de las Infancias.

La jornada se desarrolló en la intersección de Río Las Peñas y Río Pituil, donde niñas, niños y personas de todas las edades disfrutaron de una tarde cargada de juegos de

Desde la organización destacaron la importancia de fortalecer estos espacios comunitarios que promueven la alegría, el juego y la convivencia en familia.

DEPARTAMENTO DE MARKETING
154355855 / 154243685

GUIA MECANICA

PRECIO PROMOCIONAL
\$ 6.000 / \$ 12.000 MENSUAL
EN TODOS LOS RUBROS.

BATERIAS

Sufan **MOURA**

GARANTÍA TOTAL
VENTAS • CARGAS • REACTIVACIONES
"A DOMICILIO"

TARJETAS CRÉDITO / DÉBITO / TRANSFERENCIAS
Av. SAN NICOLÁS DE BARI Y Av. OYOLA
3804-444003 / 3804-626849

JJ DETAILING

Servicios que ofrecemos:

- Tratamiento Acrílico
- Tratamiento Cerámico
- Lavado de guantes blanco
- Lavado de motor
- Restauración óptica
- Retoque de pintura
- Limpieza de interior
- Abrillantado Post Venta

Contactanos:
Teléfono: +54 380 462 3976

SONAX VONIX GTECHNIO KochChemie menzerma 3D

BATERIAS

Batería MOURA

"A DOMICILIO"

Av. ORTIZ DE OCAMPO Y QUEBRACHO COLORADO
3804-592038 / 3804-626849

DIESEL HEREDIA

Venta de baterías MOURA
Instalación sin cargo
Directo de fábrica
Consulta por wsp.

NUEVO SERVICIO

380-4527573
380-4797699

Laboratorio de Bombas
Inyectoras e inyectores
sistema Common Rail

Buenos Aires 546 - La Rioja

DIAGNÓSTICO COMPUTARIZADO... Y AHORA LIMPIAMOS EL TANQUE DE TU VEHÍCULO

¡PUBLICA EN GUIA Y OBTENE MEJORES RESULTADOS!

—COMERCIOS VARIOS Y DELIVERY—

DESAGOTADORA Y BAÑOS QUÍMICOS EL VASCO

DESAGOTE DE POZOS NEGROS, DESTAPE DE CAÑERÍAS y CLOACAS, LIMPIEZA DE CAMARAS, ALQUILER DE BAÑOS QUÍMICOS, OFICINAS MÓVILES CONTENEDORES PARA OBRA Y BAÑOS VIP.

380 4211565 380 4613732

DESCUENTO DEL 10% MENCIONANDO AL DIARIO EL INDEPENDIENTE

EL VASCO BAÑOS Y MÓDULOS PORTÁTILES **GRUVIAL** GRUAS Y MAQUINAS VIALES

Ruta N°5 Km 6,5 La Rioja
facebook.com/elvascolr

Cantina Club Riojana

Menú del día, minutas, viandas mensuales, empanadas de carne fritas y al horno.

NUESTRA ESPECIALIDAD: MILANESA A CABALLO Y EMPANADAS.
ATENCIÓN DE MARTES A DOMINGO DE 9 A 15 HS.

—DOMINGO PARRILLADA—
POR LA NOCHE:
LOMITOS, BARROLOCOS, PIZZAS, SANDWICH DE MILANESA, EMPANADAS.
—MARTES A SÁBADO DE 20 A 01 Hs.—

PEDIDOS AL CEL. 380 - 4498868

Mechas
ACADEMIA DE PELUQUERÍA
MÉTODO MECHAS

- ★CURSO BARBERÍA PROFESIONAL (3 MESES).
- ★CURSO DE PELUQUERÍA PROFESIONAL (BÁSICO) - (5 MESES).
- ★CURSO BARBERÍA (BÁSICO) - (2 MESES).

CLASES PERSONALIZADAS

3804-324683
ECUADOR Y LUIS VERNET

Económicos, Efectivos y Oportunos.

Clasificados

clasicados@elindependiente.com.ar Medios El Independiente

Negocios 3 veces más rápidos!!!

Pronunciamiento del Partido Comunista de La Rioja frente de las elecciones del 2025

Ante su política de alineamiento total a los Estados Unidos e Israel, el gobierno de Javier Milei llevó a Argentina a una de las peores crisis de su historia. Para hacerle frente a este modelo de ajuste, entrega, saqueo y represión es importante ganar más bancas en el Poder Legislativo que asuman, consecuentemente, la defensa de los intereses soberanos y populares.

De igual manera, la administración de Ricardo Quintela, no puede después de un mandato y medio de gestión, satisfacer dignamente al pueblo riojano en sus necesidades básicas. No deja de criticar a su homónimo nacional (Milei) de no enviar dinero, cuando jamás convocó a los sectores con representación popular, a tratar un presupuesto participativo en La Rioja como expresa la Constitución Provincial.

Mientras este proyecto neocolonial, ultraliberal y neofascista se radicaliza en sus contenidos y sus métodos, a nivel nacional, el Gobierno provincial con el ingreso de la empresa israelí Mekorot y la minería contaminante, con compañías canadienses y norteamericanas, demuestran una comunión de proceder. Buena parte de la dirigencia del campo popular y del movimiento sindical prefiere actuar como "el avestruz", contener la movilización popular y delimitar la oposición al gobierno dentro de los marcos institucionales del parlamentarismo y del estricto proselitismo de campaña electoral.

El Partido Comunista de La Rioja no presentará candidatos para las próximas elecciones legislativas, pero nos sumaremos con aquellos candidatos que impulsen propuestas en defensa de la soberanía y los derechos de nuestro pueblo, que abarquen las siguientes propuestas comunes, para avanzar hacia la refundación y la liberación de la Patria y el desarrollo provincial:

No al pago de la estafa del FMI. Desconocer el proceso de endeudamiento que está llevando adelante el gobierno de Milei. Impulsar todas las investigaciones sobre las formas en que fue contraída esta deuda.

Conformar un Frente de Liberación por el Socialismo. • Anulación de los tarifazos en servicios.

¡Fuera Mekorot de la República Argentina, e inmediatamente de La Rioja!

"No a la minería contaminante en La Rioja", asumimos la defensa del agua y de los suelos de nuestra provincia y del país.

Por la construcción del Poder Popular con aportes a la lucha



ya a la unidad.

Aumento general de salarios para todos los trabajadores, jubilaciones y planes sociales. Restitución de la moratoria previsional y de medicamentos sin costo a los jubilados. Salario en blanco y acorde a la canasta familiar e indexado según inflación real. Convocatoria a paritarias sin techo, por salarios dignos.

Impulsar una verdadera distribución de la riqueza. Establecer un impuesto permanente a las grandes fortunas. Anulación de la Ley de Entidades financieras para acceder a un sistema de crédito popular y garantizar el acceso a la vivienda y la redistribución de la tierra.

Defensa de la Educación y la Salud públicas y de calidad. No al vaciamiento del Sistema Científico Nacional.

Lucha por la restitución y vigencia de los derechos de las personas en condición de discapacidad.

Reafirmamos nuestra lucha cotidiana en materia de identidad de género, diversidad y feminismo, que llevamos adelante desde distintos frentes en la búsqueda incansable por la igualdad.

Política exterior independiente. Fortalecer los procesos de Integración y Unidad Latinoamericana (CELAC - UNASUR - MERCOSUR). Ingreso de Argentina a los BRICS. Rechazar

Por: Juan Carlos Ortega- Rogelio De Leonardi

la presencia de instalaciones militares extranjeras en nuestro territorio. No a la Base de los EE.UU en Tierra del Fuego y a la presencia de ingenieros militares estadounidenses en el Río Paraná. Sostener firmemente nuestra soberanía sobre las Islas Malvinas, Sandwich y Georgias del Sur. Solidaridad en contra del exterminio israelí en Gaza y contra el ataque yanqui a Venezuela por su petróleo.

Nacionalización del comercio exterior, la flota marítima y los puertos. Recuperar para el pueblo el petróleo, gas, minería y demás bienes naturales, nacionalizando los mismos y contemplando la defensa integral del medio ambiente.

Defensa de los Derechos Humanos con las banderas de Memoria, Verdad y Justicia. Libertad inmediata a Milagro Sala, Cristina Fernández y a todos los presos políticos.

Ante la estafa de \$Libra promovida por el presidente y las coimas de su hermana y varios de sus funcionarios, Milei debe ser juzgado por estafa y por traición a la Patria. Apoyamos la propuesta de juicio político al Presidente.

Por una emancipación nacional que nos libere de los lazos de dependencia política y administrativa que nos somete el imperialismo. La alternativa es el socialismo.

Estas elecciones llegan en el contexto de mayor descrédito a la democracia desde el fin de la última dictadura. Cuestionamos la representatividad de una democracia apenas formal, tutelada por la embajada de Estados Unidos y el FMI, moldeada para sostener las injusticias estructurales del sistema capitalista, con proscripciones y persecución política y gremial en aumento, y una legislación electoral restrictiva. No observamos candidatos nacionales y provinciales con estas preocupaciones comunes. Desde el partido Comunista de La Rioja, continuaremos con las tareas principales que nos tracemos en un proceso de construcción de alternativa política y de avance hacia un horizonte emancipatorio y esperanzador. El Partido Comunista de La Rioja, seguirá construyendo una Fuerza Política de Nuevo tipo: Patriótica, Antimperialista, Anticapitalista y por el Socialismo.

Las cuestiones no judiciales

Por: Licenciado Pablo Castro (*)

Es oportuno en este momento llevar adelante una opinión acerca de lo que ocurrió en el Senado de la Nación con el rechazo al veto presidencial, sobre el tema de la Ley sobre Discapacidad, ya que se trató de un acto de real justicia, y una derrota histórica de Milei en el Senado que rechazó el veto a los discapacitados con una mayoría aplastante, con 63 votos a 7, la Cámara Alta de manera definitiva el primer veto presidencial en 22 años, y quedó firme la emergencia en discapacidad.

Es aquí donde debemos analizar la amenaza del presidente de judicializar la medida. Yo sólo acercaré algunas medidas que figuran como antecedentes, ya que es un tema que convoca al debate. Encontraremos por un lado, la postura restrictiva que nuclea a quienes adscriben y entienden que los jueces deben abstenerse de inmiscuirse en asuntos que por su matriz política, deben ser resueltos por las ramas políticas del gobierno. El fundamento de esta postura es el distingo entre cuestiones legales y políticas, por lo cual, en consecuencia, la jurisdicción de los jueces sólo alcanza a las primeras.

La función constitucional por excelencia encomendada al Poder Judicial es la premisa preambular de "Afianzar la Justicia", objetivo y finalidad que se tornan inexorables para la plena vigencia del estado constitucional de derecho. Así resultas que el Poder Judicial se distingue de los demás poderes porque su ámbito de actuación se enmarca en la observación estricta del Derecho y se expresa en lógica jurídica que deben impregnar sus sentencias, para no

ser tachadas de arbitrarias o inconstitucionales, en consonancia a la categorización que hace la Corte Suprema de Justicia de la Nación en el marco del principio de razonabilidad.

Los primeros antecedentes datan de 1822 en el derecho francés, o en 1460 en Inglaterra, pero es el sonado caso en EEUU "Marbury vs. Madison" que sentó el precedente al aducir que existen asuntos políticos que no pueden ser examinados por los tribunales.

En Argentina, las causas políticas no justiciables son aquellas que, por su naturaleza política, no pueden ser sometidas al control o decisión del Poder Judicial, aunque exista un derecho individual involucrado. Históricamente, la "doctrina de las cuestiones políticas no justiciables" surgió en el siglo XIX, donde la Corte Suprema esbozó por primera vez la doctrina de las cuestiones políticas no justiciables en el caso "Cullen c. Llerena" (1893), y se consolidó a partir del caso "Nicosia" en 1993, limitando la intervención judicial en decisiones de otros poderes del Estado, especialmente en materias de competencia política. Ahora bien nos hagamos esta pregunta:

¿Qué son las causas políticas no justiciables?

Son aquellas cuestiones que el Poder Judicial considera que debe dejar en manos de los poderes políticos (Ejecutivo y Legislativo) y no resolver, debido a que su naturaleza es eminentemente política. La intervención judicial en estos casos se considera una intromisión indebida en las funciones de otros poderes.

Desde entonces, integran el universo de actos políticos no justiciables se ha extendido y congloba, además, la declaración de estado de sitio, el reconocimiento de gobiernos extranjeros, EL PROCESO DE SANCION DE LAS LEYES, la ratificación o denuncia de un tratado,

la declaración de guerra y el acuerdo de paz, el juicio político, los conflictos internos de las Cámaras del Congreso de la Nación, el veto, la acefalia, leyes presupuestarias, los conflictos entre poderes de una misma provincia, el régimen interno de las universidades, la calificación de la huelga, los conflictos interadministrativos.

Entendemos con claridad rectora que "el principio de separación de poderes y el necesario auto respeto por parte de los tribunales de los límites constitucionales y legales de su competencia impone que, en las causas donde se impugnan actos que otros poderes han cumplido en el ámbito de sus facultades que le son privativas con arreglo a lo prescripto por la Constitución Nacional, la función jurisdiccional de los jueces a interferir con el ejercicio de las atribuciones, puesto que sí así fuera, se haría manifiesta la invasión del campo de las potestades propias de las demás autoridades de la Nación, donde la misión más delicada de los jueces es saber mantenerse dentro de su órbita sin menoscabar las funciones que incumben a otros poderes del Estado".

Nuestro sistema constitucional, de tipo presidencialista, que nuestro presidente Milei ostenta y se cree único y dueño, no sabe que la estructura del poder en la tríada Ejecutivo, Legislativo y Judicial, son el sistema de pesos y contrapesos, donde se le asigna a cada uno de ellos potestades EXCLUSIVAS y EXCLUSIVAS. Para ilustrar más la situación Montesquieu, al sustentar en el "equilibrio" en su "Teoría de la División de Poderes, visionó que cuando se interfiere en ámbitos propios de otros poderes estaríamos ante dos situaciones: "JUDICIALIZACION DE LA POLITICA" esto es derivación hacia la justicia cuestiones susceptibles de resolución en el ámbito deliberativo o

ejecutivo sobre bases ideológicas y criterios prudenciales, o bien, frente a la "POLITIZACION DE LA JUSTICIA", esto es el activismo de que el Poder Judicial se entrometa hacia el control de asuntos propios de la política.

La doctrina de las cuestiones políticas no justiciables ha vuelto a entrar en debate y con estridente sonoridad en nuestro país, con esta alocada petición del presidente de querer dilatar, o extender el plazo, o no promulgar, la ley, aprobada con los mecanismos constitucionales establecidos y por los miembros pertinentes,

Entendemos que el sistema republicano de gobierno habilita en relación a decisiones eminentemente políticas mecanismos de control de naturaleza POLITICA que la misma Constitución establece como la (interpelación, juicios político) En este sentido siempre la Corte Suprema de Justicia de la Nación ha sido cautelosa con la adopción de posiciones extremas, en el entendimiento que el ejercicio incontrolado de la función jurisdiccional irrumpiendo en el ámbito de las atribuciones reservadas a los otros poderes, constituye una anomalía constitucional axiológica, caracterizada como la pretensión del "GOBIERNO DE LOS JUECES", expresión peyorativa de la doctrina francesa.

Es por eso que este tema que la materia en análisis nos insta a interpelarnos y habilitar un debate generoso y constructivo para consolidar las instituciones de la democracia. Desde la pluralidad y el respeto y en miras del fortalecimiento de la sociedad, el Estado y sus poderes, es importante entender que esta doctrina es un mecanismo para mantener el equilibrio de poderes y el respeto a la autonomía de cada poder del Estado en la República Argentina. Es mi humilde opinión.

(*) Politólogo.

PROFESIONALES




CLINICA PRIVADA STRASORIER ALLENDE
INSTITUTO DE INFECTOLOGIA

Tu salud y bienestar es nuestra prioridad

- Infectología
- Diagnóstico por imágenes
- Clínica médica
- Ginecología
- Psiquiatría
- Neurología
- Diabetología
- Nutrición
- Cardiología
- Traumatología

Sacá tu turno online 

Santa Fe 717, La Rioja, Argentina | institutopi@gmail.com | 4 466 442 - 380 4 588 995

ANZALAZ GARNICA
CIRUGÍA OCULAR Y LÁSER

centro de la **visión**
cirugía ocular y láser

PRECURSORES DE ALTA TECNOLOGÍA AL CUIDADO DE LA SALUD VISUAL EN LA RIOJA

Refractometría computarizada
Topografía corneal
Ecometría
Facoemulsificación
Cirugía Vítreo Retinal
Glaucoma
Estrabismo
Vitreotomía
Láser YAG
Excímer Láser
Láser Argón



HORARIO DE ATENCIÓN:
8:00 A 20:00 HS.

Santa Fe 632. La Rioja / 4427111 / 4463473

CENTRO de OJOS LA RIOJA

Cirugía con Eximer Láser

Miopía, Hipermetropía y Astigmatismo

Cirugía de Catarata por Facoemulsificación - Cirugía de Retina - Cirugía del Queratocono - Cirugía de Glaucoma - Oftalmopediatría - Ecografía - Biocrosía Digital - Topografía Corneal - Campimetría Computarizada -

Especialistas en Oftalmología

• Dra. Cecilia G. Oneto MP 1575
• Dra. Adriana Vargas Dhomen MP 1782
• Dr. Darío S. Simondi MP 1579

• Dr. Carlos M. Busleimán MP 284
• Dr. Mario A. Busleimán MP 1536



www.centrodeojoslarioja.com.ar
Urquiza 969 - Ciudad de La Rioja
Tels. 0380 - 4432082 / 4438074

DR. NAHIR REYES
Médica Infectóloga MP.3131

Asesoramiento de enfermedades infecciosas
Pie diabético, úlceras, celulitis
Prequirúrgicos
Plan de vacunación adultos

+54 9 380 4508191
dranahirreyes
Dra. Nahir Reyes
Copiapo 66

TERAPIA DE ONDAS DE CHOQUE

Dolores de hombro, cadera o rodilla, espolón calcáneo, codo de tenista, calcificaciones, túnel carpiano.

NUEVO TRATAMIENTO:
Disfunción eréctil
Enfermedad de Peyronie

Lic. Álvaro D. Ovejero
KINESIOLOGÍA Y FISIATRÍA
MP N° 314
CEL: 3804779259
Julio César Corzo 62
La Rioja - Capital

OVENTI
CONSULTORIOS

Psicopedagogía Clínica
Evaluación - Diagnóstico - Tratamientos

Lic. Florencia Ortíz Calderón
- M.P. N°269 -



(380) 4385576 - florenciacalderon03@gmail.com
Di Bari Centro Terapéutico - San Nicolás de Bari (este) N°22



PROFESIONALES

medios el independiente
COPEGRAF LTDA

GREEN SKY TOPOGRAFÍA
INGENIERO AGRIMENSOR FRANCO R. GUIÑAZÚ
MP: 158

ALQUILER DE EQUIPOS TOPOGRÁFICOS

- GPS TRIMBLE DA2 + COMPUTADORA.
- GPS SOUTH G1 Y G1 PLUS + COMPUTADORA.
- ESTACIÓN TOTAL PENTAX R-2505NX + COMPUTADORA.
- NIVEL ÓPTICO AP-228.

Teléfono / WhatsApp: 3804-370979 o 3834-219477.

GREEN SKY TOPOGRAFÍA
INGENIERO AGRIMENSOR FRANCO R. GUIÑAZÚ
MP: 158

PROVINCIA DE LA RIOJA

- MENSURAS URBANAS Y RURALES.
- MENSURAS MINERAS.
- SUBDIVISIONES, UNIFICACIONES Y LOTEOS.
- PROPIEDAD HORIZONTAL.
- VEPAR.
- RELEVAMIENTOS TOPOGRÁFICOS.
- REPLANTEOS.
- ALQUILER DE EQUIPOS TOPOGRÁFICOS.

Teléfono / WhatsApp: 3804-370979 o 3834-219477.

¿Ya sabes cuál es tu farmacia más cercana?

FARMANOR RED DE FARMACIAS

- ✓ ¿Ya tienes tu nueva **TARJETA FARMANOR?**
- ✓ Solicitala **GRATIS** con tu DNI
- ✓ Descubrí **GRANDES BENEFICIOS**
- ✓ **DESCUENTOS** en medicamentos
- ✓ Descubrí **GRANDES BENEFICIOS**
- ✓ **Compras en CUOTAS** y más!



Olta 16	(380)4461438	Lamadrid 313	(380)4468631
Benavidez y Chibchas	(380)4437434	Av. San Francisco y R.Fournier	(380)4846188
Baltazar y Jaramillo 95	(380)4425234	Chilecito, Shopping Vieja Estación	(3825)422259
Ortiz de Ocampo 1675	(380)4463033	Pelagio B Luna y Santiago del Estero	(380)4466862

TODAS LAS OBRAS SOCIALES Y MUTUALES **ENVIOS A DOMICILIO SIN CARGO**



Email: deporteselindependiente@arnet.com.ar

DEPORTES

LA RIOJA, LUNES 15 DE SEPTIEMBRE DE 2025 - 17

Amancay pone primera

El plantel del Amancay Club a las órdenes del técnico Gabriel Albornoz comenzará hoy 9:30 de la mañana, en cancha del club Riojano, con los trabajos de pretemporada con miras a la participación en la Liga Argentina 2025/26.

Fútbol de la Liga - Con un claro 2/0 sobre Racing

Rioja Jrs se metió en la gran final

Con los goles de Simón Ruiz y Agustín Luna Granillo, Rioja Juniors sentenció ayer su pleito frente al Racing Club, ganándole por 2 a 0 y se clasificó a la final del torneo "Unificado 2025" de la Liga Riojana.

El partido, que tenía como claro favorito al "Xeneize" (después de 4/0 de la ida) se jugó ayer en el estadio de Vargas, ante escaso marco de público.

Con la urgencia a cuestas, como era de suponer, Racing salió con todo a intentar una rápida ventaja y generó peligro con Nicolás Gómez Vera y Martín Vera, lo que motivó dos buenas intervenciones del arquero Gabriel Avila en esos primeros minutos.

Rioja, en tanto, se vio en ese arranque superado, quizás inconscientemente por la diferencia que tenía a su favor, se mostró impreciso y abuso del pelotazo buscando explotar la



Simón Ruiz define con el arco vacío, tras pase de Rodrigo Vega, para el 1 a 0 de Rioja Jrs.



Todo es festejo para los jugadores "Xeneizes" tras el triunfo y clasificación a la gran final.

SINTESIS

*- Estadio: Carlos A. M. Luna
 Rioja Jrs.....2
 Racing.....0
 Arbitro: Nicolás Enrique (bien)

RIOJA JRS: G. Avila, Y. Roldán (K. Mira), A. Foressi (L. Maidana), M. Quinteros y F. Romero (M. Díaz); J. Sotomayor, B. Amaya, I. Vallejos y F. Davil; R. Vega (D. Gordillo) y S. Ruiz (A. Luna Granillo) DT: Alejandro Bustos - Enzo Garay Britos
 RACING: P. Corzo, S. Salicas, A. Maldonado, A. Alcucero (H. Fuenzalida) e I. Vergara (K. Moreno); A. Arostica (J. Tanquia), B. Fernández, J. Navarro, y U. Farias (J. Rodríguez); M. Vera y N. Gómez Vera (C. Rivadeneira) DT: Jorge Martínez
 Goles: 41' Simón Ruíz (RJ); 48' Agustín Luna Granillo (RJ)
 Incidencia - expulsado: 31' Jorge Martínez
 DT de Racing - agresión al juez de línea Fernando Esquivel.

velocidad de Simón Ruíz y Rodrigo Vega.

Igualmente controló ese envión "académico" y el partido no tuvo mucho más hasta después de los 30' cuando los dos equipos tuvieron aproximaciones.

Pero Rioja estaba atento a cualquier desatención rival y en los 41' abrió el marcador. Rodrigo Vega presionó ante un adelantado Racing, recuperó el balón en el círculo central y se fue por el medio, y ante la salida del arquero Pablo Corzo,

tocó para Simón Ruiz quien con todo el arco disponible definió para el 1/0.

En el segundo tiempo, Rioja Juniors aprovechó otra desatención de un equipo que no terminó de acomodarse, y en tres minutos, con espacios apareció Rodrigo Vega, quien ganó en velocidad por izquierda y envió el centro para la llegada del recién ingresado Agustín Luna Granillo, quien sólo tuvo que tocar la pelota al fondo de la red y el 2 a 0.

Racing, con más vergüenza que fútbol se animó en ataque y Martín Vera tuvo dos oportunidades, primero un remate cerca del palo y después un disparo que tapó Gabriel Avila.

Con el partido roto en el medio, Rioja dispuso de varias contras, pero no la supo aprovechar, incluso en el tramo final del encuentro, en los pies de Ismael Vallejos, que sacudió en el palo y después un disparo de Julio Sotomayor que tapó el arquero Pablo Corzo.



La felicidad de Angel Di María, que recibe el saludo de sus compañeros, tras el gran gol que selló el empate.

Clausura 2025

Gol olímpico de Di María para el 1 a 1 entre Central y Boca

Boca igualó este domingo como visitante por 1-1 frente a Rosario Central, en un partido correspondiente a la octava fecha del Torneo Clausura 2025, llevado a cabo en el estadio Gigante de Arroyito.

Rodrigo Battaglia abrió el marcador para el conjunto xeneize, a los 20 minutos del primer tiempo, mientras que Angel Di María convirtió un gol olímpico, a los 24' del mismo periodo, para empatar el duelo.

Con este resultado, los dirigidos por Miguel Angel Russo alcanzaron la tercera posición de la Zona A del campeonato local con 13 puntos (a dos de los líderes Unión de Santa Fe y Barracas

Central).

En tanto Rosario Central quedó en la sexta plaza de la Zona B con 11 puntos y todavía no conoció la derrota en el actual certamen.

El próximo domingo, Boca recibirá a Central Córdoba de Santiago del Estero, desde las 21:15, mientras Central será local ante Talleres, a partir de las 19:00.

En Córdoba, Instituto -con dos goles de penal- venció a Argentinos Juniors por 2-0; mientras que Unión se quedó con un buen triunfo en La Plata, fue 3 a 1 sobre Gimnasia.

Al cierre jugaban Tigre -Talleres y Defensa y Justicia-Platense.

Básquet- Prefederal

Ganó 84/72 sobre Atlético Chilecito

Banco Rioja confirmó su buen arranque

Banco Rioja, en una arranque demoledor -parcial de 21/0- en los primeros 5' le ganó, (88/75) a Atlético Chilecito, sumó el segundo triunfo en fila y quedó líder. El "bancario" manejó los tiempos y el resultado, a pesar de la reacción visitante que tuvo en Julio Carrizo -golesador del juego 32pts.- pero alcanzó



La pelota sacude la red -J. Carrizo (6) mira- tras el tiro de tres de Juan Meza (15). Banco ganó con autoridad y es líder.

Banco sorprendió desde el primer salto, con un arranque explosivo y demoledor, dinámica, defensa dura, transiciones rápidas y tremenda efectividad, a los 5' de juego un parcial de 21/0, ante un Atlético Chilecito que recién pudo anotar su primer punto tras cinco minutos de partido.

El "bancario" dominó totalmente las acciones, con un encendido Lucas Díaz (11pts) tres triples, B. Santillan (8) dos triples, A. Molina (4), y una bomba de "Santi" Contreras, entre los que mas sumaron, para cerrar un primer cuarto perfecto, 32/10, ventaja de 22pts., determinante para el resultado final.

En el segundo cuarto, el "celest" visitante salió decidido a cambiar la historia y comenzó la reacción, Julio Carrizo (11pts), J. Cuellar (6), y Calas (4), sumaron para achicar la brecha. Sin embargo, el local, que con la rotación perdió volumen de juego y goleo, igual pudo sostener el resultado y la ventaja.

El chico fue para la visita 22/18, el global (50/31) ventaja de 19pts., para el local al cabo del primer tiempo.

En la reanudación Atlético redobló esfuerzos, defendió duro y buscó contragolpear, el juego se hizo de ida y vuelta, porque Banco Rioja imprimió mucha actitud, aunque bajó sustancialmente el promedio de puntos.

En la visita, si bien siguió errático desde el perímetro, el "cattamarqueño" Julio Carrizo (8pts) contagió al resto, L. Barrientos (5) un triple y R. Gaitan (5) aportaron lo suyo, al igual que Cuellar (4), para seguir reduciendo la brecha.

-Síntesis

*- Estadio: Gigante de la Avenida

Banco Rioja.....88 (32+18+14+24)
Atlético Chilecito.....75 (10+21+22+22)

Jueces: Miguel Moreno - Martín Lencina

BANCO RIOJA: S. Contreras 13, A. Molina 8, L. Díaz 20, B. Santillan 11, y J. Meza 14; (fi); J. Cobresi 9, H. Ramos 7, R. Balali 2, A. Ramos 4, U. Narváez 0, J. Orona 0, y L. Díaz 0 D. T. Gustavo Orona

ATLETICO CHILECITO: L. Barrientos 9, J. Cuellar 16, J. Carrizo 32, J. González 0, y R. Gaitan 6; (fi); I. Solohaga 3, J. Juárez 2, C. Calas 7, B. Vera 0; D. T.: Gonzalo Soria

Así será la 3ra. fecha

La dirigencia de la FRB ya diagramó la tercera fecha del torneo "Pre-Federal 2025". Se jugará entre martes y jueves, con la novedad que dos encuentros tendrán lugar en el interior.

(Martes 16/09)

*-Cancha: Club Riojano/ Independiente
22:00 - Riachuelovs.....Facundo

(Miércoles 17/09)

*-Cancha: Gigante de la Av. Alem
22:00 - Banco Riojavs.....Riojano

*-Cancha: Club A. Chilecito

22:00 - Atlético Chilecito.....vs.....Unión

(Jueves 18/09)

*-Cancha: CEF N°1 (Chemical)
22:00 - Chemical Basquetvs.....Independiente

El cuarto lo ganó nuevamente la visita 22/14 (64/53) el global, ventaja de 11pts., y todo por definirse en el último capítulo.

En el local un par de bombazo de Lucas Díaz (6pts) golesador de su equipo 20pts., cinco triples, le permitió sostener la ventaja de dos dígitos.

El último cuarto a pura adrenalina, resultó -como todo el juego- de mucho ritmo y buen juego. En la visita nuevamente J. Carrizo (10pts) dos triples, golesador del juego 32pts., tres triples, se puso el equipo al hombro, pero no tuvo sintonía en los demás, I. Solohaga -increíblemente errático- desde el perímetro su fuerte 1/10 en triples, Barrientos (4) apareció en cuenta gotas y Cuellar (4) salió por faltas personales, prácticamente sellaron la suerte el "celest"

El "bancario" con el regreso de "Santi" Contreras (7pts) un triple, la experiencia de Juan Meza (9pts) un triple y "Chicha" Ramos (5) un triple, sumaron para cerrar el juego, el chico lo gano el local 24/22 la chapa final quedo (88/75), para un festejo medido de Banco, que lleva dos de dos y se ilusiona



¿Qué es la vacunación?

- Según la OMS, es una forma sencilla y segura de protegernos contra enfermedades.
- Activa nuestras defensas y fortalece el sistema inmunitario.
- La mayoría se aplican por inyección, pero algunas se toman por vía oral o se nebulizan.

¿Por qué es importante vacunarse?

Las vacunas son un acto de prevención primaria y salvan vidas, ya que nos protegen contra enfermedades inmunoprevenibles.

Gracias a ellas prevenimos enfermedades graves y discapacitantes como:

Sarampión **Tétanos**
Meningitis **Poliomielitis**
Neumonía

Para protegernos necesitamos que al menos el **95%** de la población esté vacunada.

HOY ESTAMOS POR DEBAJO DE ESO Y PUEDEN REAPARECER ENFERMEDADES GRAVES.



Mantenernos protegidos

Vacunas con menor cobertura:



Protegete a vos y a los demás
En Argentina las vacunas son gratuitas y obligatorias

Tu salud. tu derecho.

En el ring
de la FAB

Kot 1 y retuvo el título Superligero CMB

La potencia de “Sansón” derrumbó el sueño del colombiano González

A pura potencia, en otra definición rápida en apenas un minutos de pelea, José “Sansón” Rosa retuvo en la noche del viernes su título Latino Superligero CMB ganándole por nocaut técnico en un round al colombiano Hancel González.



Dos momentos de la definición. La derecha de Rosa llega a la cabeza de González (izq.) quien tras otra izquierda se fue a la lona (der.) y recibe la cuenta.

El riojano, que llegó así al triunfo número 30 en el campo rentado – con 23 definiciones antes del límite y 1 derrota –, se refirió a los potenciales rivales a futuro y dejó abierta la posibilidad de un cruce con Jeremías Ponce. “Me mandaron un mensaje, les dijimos que teníamos fecha para el 13 (por el viernes) y

Otros Combates

Marco García (17-1-1, 14 KOs) conquistó el título latino vacante de la Organización Mundial de Boxeo al superar por decisión unánime al mexicano Luciano Chaparro.

Un combate que durante los diez rounds tuvo un desarrollo similar, y en el que se dieron dos incidencias que acentuaron la diferencia a favor del argentino.

En el séptimo capítulo, se dio la única situación de

desborde cuando el mendocino en una ráfaga de combinaciones mandó a la lona a Chaparro. En las tarjetas los tres jueces anotaron 100-85.

En las complementarias, Kevin Gómez y Alan Arias vencieron por la vía rápida a Carlos Iván Díaz y a Lucas Saganías respectivamente, mientras que Ludmila Corbalán derrotó por decisión unánime a Romina Garro. (fuente: TyC Sports)



acá estoy peleando con un rival de afuera. Nadie responde, nosotros estamos esperando que se decidan. Ojalá se pueda dar para cerrar el año” expresó.

El combate tuvo lugar en el ring de la FAB, en una nueva edición del evento “La Leyenda Continúa” Y en el combate de semifondo, el mendocino Marco García venció por decisión unánime al mexicano Luciano Chaparro y se consagró campeón latino de la Organización

Mundial de Boxeo.

LA PELEA

En la previa, la gran estatura del colombiano y alcance de brazos, hacía pensar que Rosa tendría alguna complicación, y todo un desafío a sortear. Sin embargo, fiel a su estilo, el riojano salió desde el campanazo a tomar la iniciativa, parado en el centro del ring buscó primero la zona baja, y con acertado paso atrás dejó en el aire tres boleos del colombiano.

Paciencia, ojos abiertos y buen traslado fue a buscar la solución del compromiso, y la encontró con una buena combinación, derecha casi al oído, y una izquierda al mentón de González que lo desactivó y lo derribó. Tras la cuenta de protección, pese a poder continuar en combate, no resistió el embate final de Rosa quien con sus combinaciones hizo que la árbitro Analía Maradona tuviese que detener las acciones de la pelea y decretar el nocaut técnico.

Rally Mundial

Sebastien Ogier ganó en Chile y lidera el campeonato



Sebastien Ogier parece encaminarse hacia en novena título mundial en rally

Sébastien Ogier se colocó al frente del Campeonato Mundial de Rally (WRC) después de superar a su compañero de equipo en Toyota, Elfyn Evans, para conseguir su quinta victoria de la temporada y llevarse el puntaje máximo en Chile.

En busca de igualar el récord de nueve títulos mundiales que ostenta su coterráneo Sebastien Loeb, Ogier —quien disputa una temporada parcial— fortaleció su candidatura tras imponerse en una intensa batalla con Evans a lo largo de los 16 tramos en condiciones climáticas cambiantes, logrando la victoria por 11,0 segundos.

Ogier y su copiloto Vincent Landais sumaron los 35 puntos totales al quedarse con los 10 puntos de Super Sunday, lo que les permitió pasar a liderar el campeonato con dos puntos de ventaja sobre Evans.

Más atrás finalizaron el belga Thierry Neuville (4°) –vigente campeón mundial–, y los finlandeses Sami Pajari (5°) y el finlandés Kalle Rovanperä (6°).

Por su parte, el piloto chileno Alberto Heller navegado por riojano Luis Allende, sufrieron problemas mecánicos en el Ford Puma durante el especial 7 del día sábado, reenganchándose para la etapa de ayer y finalizar la prueba.

Campeón indiscutido en tres divisiones

Crawford destronó a Canelo y es nuevo rey de los supermedianos

Terence Crawford venció por decisión unánime a Canelo Alvarez en Las Vegas y le arrebató los cuatro títulos supermedianos. El estadounidense hizo historia.

En una noche histórica para el boxeo, el estadounidense Terence Crawford dio una cátedra de boxeo, derrotó por decisión unánime al mexicano Saúl “Canelo” Alvarez en Las Vegas y le arrebató sus cuatro cinturones de campeón indiscutido del peso supermediano.

Con este triunfo, Crawford se convirtió en el primer

boxeador de la historia en ser campeón indiscutido en tres divisiones distintas.

Ante la decepción de los más de 70.000 aficionados, en su mayoría mexicanos, que colmaron el Allegiant Stadium, los jueces vieron ganador al estadounidense con tarjetas de 115-113, 115-113 y 116-112.

Según supo Noticias Argentinas, el evento, retransmitido a nivel mundial por Netflix, tuvo una bolsa garantizada de al menos 100 millones de dólares para Canelo.

UN RECITAL DE BOXEO
QUE SILENCIÓ LAS VEGAS



Terence Crawford hizo historia en la noche de Las Vegas.

Crawford, de 37 años, subió dos categorías para desafiar al rey absoluto de las 168 libras y, lejos de sentir la diferencia de peso, dominó la pelea de principio a fin. Su velocidad y agilidad frustraron a un Canelo que nunca pudo ajustarse al plan de pelea y lució lento y superado.

“Yo sabía de lo que soy capaz. No es una sorpresa para mí, sólo necesitaba la oportunidad”, declaró entre lágrimas el nuevo campeón tras el combate.

Por su parte, Canelo reconoció la superioridad de su rival y no descartó una revancha: “Una derrota no me define. Lo intenté con todas mis fuerzas pero él se merece todo el mérito”.



CON LA MEJOR ENERGÍA




 Mantené el aire acondicionado en 24°



 Utilizá lámparas LED



 Limpiá los filtros de tu aire acondicionado



 Desconectá los aparatos que no uses



 Separar 30cm de la pared, optimiza el funcionamiento



 Apagá las luces que no uses




PROHIBIDO
HACER FUEGO
PELIGRO DE INCENDIO



En caso de emergencia llamar al

911 CENTRO INTEGRAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



LA RIOJA
GOBIERNO



Menos motosierra, más bisturí

El gobernador de Jujuy, Carlos Sadir, expresó su preocupación por la ausencia de diálogo directo con el presidente Javier Milei, a pesar de que otros mandatarios provinciales ya fueron contactados "a mí todavía no", dijo. Además sostuvo que el Presidente tiene que "corregir y escuchar" y que "La motosierra capaz ya no es la herramienta. Hoy hace falta un bisturí, para terminar con la corrupción y la ineficiencia, sin golpear a los más vulnerables".

Interna del PJ

Kicillof aseguró que irá a visitar a Cristina

En una entrevista a un diario de tirada nacional, el gobernador bonaerense Axel Kicillof sostuvo que todavía no habló con la ex mandataria pero aseguró que la irá a ver y lanzó una contundente afirmación sobre la situación judicial de Cristina de Kirchner, asegurando que la expresidenta está "presa por causas que yo creo que fueron absolutamente armadas". Esta declaración se da en un contexto particular de su relación con la exmandataria, ya que Kicillof reveló que aún no habló con ella tras el reciente triunfo en las elecciones legislativas de la provincia de Buenos Aires, aunque tiene previsto visitarla.

El gobernador, que criticó duramente la política económica del gobierno de Javier Milei, delineó su visión del peronismo y su propio rol en el espacio. Kicillof enfatizó la necesidad de que el Gobierno nacional "cambie" y "gubierne para las mayorías", al tiempo que se despegó de la idea de que su triunfo lo convierte en el nuevo conductor del peronismo, apostando por la unidad de todos los sectores.

La relación con Cristina y el futuro del peronismo Kicillof, quien fue ministro de Economía durante el gobierno de Cristina de Kirchner, se refirió a la expresidenta con un tono de lealtad en lo judicial, pero con una distancia en lo personal post-elecciones.

"No, todavía no, pero lo voy a hacer. La voy a ir a visitar", comentó Kicillof sobre el diálogo con Cristina de Kirchner tras el triunfo bonaerense. Reconoció que ella "mandó un audio que se lo pedimos para que estuviera presente en el escenario y pudiera hablar ella", lo que demuestra su influencia en momentos clave. Sobre el futuro de la conducción del peronismo, Kicillof se mostró cauto, aunque con un claro posicionamiento. "Yo no estoy en una discusión, en una disputa, en una guerra ni en una interna por una cosa o tal otra o contra alguien. Hay un sector que efectivamente me ve a mí, hemos lanzado el MDF (Movimiento Derecho al Futuro), un sector, un espacio, pero lo que tenemos ahora de corto plazo es octubre", afirmó.

Financial Times: Milei atraviesa "la mayor crisis de su presidencia"

El presidente Javier Milei atraviesa "la mayor crisis" de su gestión a menos de dos años de haber asumido el cargo, según un contundente análisis del diario británico Financial Times (FT).

El reconocido medio destaca un combo de factores que incluyen escándalos de corrupción, una dura derrota electoral en la provincia de Buenos Aires y una recuperación económica estancada, lo que genera un "nerviosismo" creciente entre votantes y mercados a poco más de un mes de las elecciones de medio término. Al inicio de su artículo, Ciara Nurgent, periodista del Financial Times, recordó que Milei había tenido un primer año de gobierno con "logros visibles" como la desaceleración de la inflación y un plan de austeridad con "sólido respaldo popular". Sin embargo, los últimos meses habrían invertido ese escenario. Según se supo, el "escándalo de corrupción" que involucró a su hermana y secretaria de Presidencia, Karina Milei, sumado a la derrota electoral en Buenos Aires por más de 13 puntos frente al peronismo, revela una "distancia preocupante" con el electorado. Un presidente "belicoso" en la "mayor crisis" El análisis de FT no sólo apunta a los problemas económicos y los escándalos, sino también a la falta de consensos políticos en el Congreso, donde el oficialismo es minoría. La periodista menciona directamente el



rechazo a proyectos de ley clave como la emergencia en discapacidad, el financiamiento universitario y la redistribución de los Aportes al Tesoro Nacional (ATN), que fueron vetados por el Ejecutivo. Según el diario británico, el índice de aprobación presidencial de Milei ha caído por primera vez por debajo del 40%, evidenciando un debilitamiento del apoyo. "Los gobernadores provinciales presionarán al debilitado gobierno para que inyecte fondos a sus regiones a cambio de apoyar sus reformas", advirtió Nurgent, señalando que Milei, a quien describe como un presi-

dente "belicoso", se mostró "inusualmente arrepentido" tras la derrota en Buenos Aires. El artículo sugiere que Milei necesita reaccionar rápidamente para reforzar su presencia política, mostrar capacidad de diálogo y lograr acuerdos con los gobernadores para sostener sus reformas, especialmente si los resultados de octubre no son los esperados. La "frustración" de los votantes ante una recuperación económica que "no termina de llegar" podría agravar la crisis si no hay señales claras de gestión eficaz, concluyó el Financial Times.

Milei decretó los feriados puente 2026 y definió los fines de semana largos

El Gobierno de Javier Milei firmó el Decreto 614/2025, que establece nuevas reglas para los feriados trasladables en Argentina, generando un impacto directo en el calendario de 2026 y abriendo la puerta a más fines de semana largos. La medida, publicada en el Boletín Oficial con las firmas del presidente y el jefe de Gabinete, Guillermo Francos, busca "honrar la condición de feriados trasladables" y ya está en vigencia.

La principal modificación es que los feriados que caigan en sábado o domingo ahora podrán correrse al viernes anterior o al lunes posterior, algo que la Ley 27.399 no contemplaba explícitamente. Según supo Noticias Argentinas, la Jefatura de Gabinete de Ministros fue designada como autoridad de aplicación, con la facultad de decidir el traslado de cada feriado alcanzado por la medida.

Feridos Inamovibles 2026:

- Jueves 1 de enero: Año Nuevo
- Lunes 16 de febrero: Carnaval
- Martes 17 de febrero: Carnaval
- Martes 24 de marzo: Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia
- Jueves 2 de abril: Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas.
- Viernes 3 de abril: Viernes Santo
- Viernes 1 de mayo: Día del Trabajador
- Lunes 25 de mayo: Día de la Revolución de Mayo
- Sábado 20 de junio: Paso a la Inmortalidad del General Manuel Belgrano
- Jueves 9 de julio: Día de la Independencia
- Martes 8 de diciembre: Inmaculada Concepción de María
- Viernes 25 de diciembre: Navidad
- Feridos Trasladables 2026 (con confirmación de traslado o posibilidad según el decreto):
- Miércoles 17 de junio: Paso a la Inmortalidad del General Martín Miguel de Güemes (posible traslado)
- Lunes 17 de agosto: Paso a la Inmortalidad del General José de San Martín (traslado confirmado)
- Lunes 12 de octubre: Día del Respeto a la Diversidad Cultural (traslado confirmado)
- Viernes 20 de noviembre: Día de la Soberanía Nacional (traslado para formar fin de semana largo)
- Fines de semana largos clave para 2026:
- Gracias a los feriados trasladables, ya se perfilan varios fines de semana largos para agendar:
- Del sábado 14 al martes 17 de febrero: Carnaval
- Del jueves 2 al domingo 5 de abril: Semana Santa + Día de Malvinas
- Del viernes 20 al domingo 22 de noviembre: Por el traslado del Día de la Soberanía Nacional.

El "super lunes" del Presidente: mesa política, jura ministerial y cadena nacional

El presidente Javier Milei protagonizará un super lunes de actividades en Casa Rosada que incluye una nueva reunión de mesa política, la jura del flamante ministro del Interior, Lisandro Catalán, y la grabación de la cadena nacional que se emitirá a las 21, en la que explicará el Presupuesto 2026.

Si bien la idea original del mandatario era cumplir con sus obligaciones desde la quinta de Olivos, los planes fueron trastocados tras la reciente designación del vicejefe de Gabinete, Lisandro Catalán, quien hoy jurará a las 11:30 como flamante ministro del Interior.

Previo a eso, el libertario deberá encabezar una nueva reunión, la segunda desde su reedición, de mesa política reducida junto a sus colaboradores más cercanos para discutir los principales lineamientos de la gestión y los detalles de la estrategia camino a la elección nacional del 26 de octubre, en la que espera no replicar los errores que ubicó a Fuerza Patria como el espacio ganador durante los comicios bonaerenses.

Antes de la ceremonia que tendrá a Catalán como protagonistas, Milei recibirá en su despacho a la secretaria general de la Presidencia, Karina Milei; al jefe de Gabinete, Guillermo Francos; a la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich; al asesor presidencial, Santiago Caputo; al titular de la Cámara de Diputados, Martín Menem, y al vocero presidencial, Manuel Adorni.

En agenda, a las 12, la mesa de campaña de la provincia de Buenos Aires volverá a juntarse con la presencia estelar de Bullrich, una de las debutantes en la instancia que diagrama en detalle las actividades de La Libertad Avanza durante estas seis semanas para revertir los 13 puntos de diferencia que aventajaron al peronismo en territorio bonaerense.

A las 17, Milei tiene previsto grabar la cadena nacional que se emitirá a las 21, en la que hará una detallada presentación del Presupuesto 2026. Por estas horas no se barajan anuncios que permitan inyectar liquidez en el mercado y anticipan que no habrá aumentos superiores a la inflación para las asignaciones de discapacidad, jubilaciones, universidades y hospitales, entre otros. Con un cronograma de actividades intensos, el Presidente deberá condensar cada uno de sus compromisos el mismo lunes dado que mañana viajará a Paraguay. La idea del libertario es concretar una nueva bilateral con su par Santiago Peña y aprovechar su paso por Asunción para participar de una nueva edición de la Conferencia Política de Acción Conservadora (CPAC).

Historiador: “Subastar a Patricios es vender la identidad nacional”

El historiador Gustavo Riarte advirtió con firmeza sobre la gravedad de la decisión oficial de poner a la venta más de 300 inmuebles del Ejército, entre ellos el predio del Regimiento de Patricios. “No ocurre en ninguna parte del mundo que se discuta vender una fracción del Ejército tan emblemática. Patricios es patrimonio nacional, y subastarlo significa subastar la memoria y la identidad del país”, señaló.

El regimiento cumplirá mañana 219 años desde su fundación en 1806. Su bautismo de fuego fueron las Invasiones Inglesas y, desde entonces, participó en algunos de los hitos más trascendentes de la historia argentina: la Revolución de Mayo, las Guerras de la Independencia, la guerra contra Brasil y la defensa del país en distintas etapas del siglo XX, desde la Navidad de 1975 hasta la Guerra de Malvinas. “Patricios fue el



regimiento que creó la Bandera junto a Belgrano. ¿Cómo se puede pensar en vender un símbolo que forjó nuestra identidad?”, remarcó Riarte en declaraciones radiales.

El historiador, que hizo el servicio militar en Patricios en 1985, relató una curiosidad cultural poco conocida. “En 1920, un colimba que cumplía el servicio en el regimiento, Juan Carlos Covián, vivía el cuartel como una experiencia insoportable. Lo sancionaron y lo mandaron preso, a pan y agua. En esa celda escribió un tango inspirado en sus sufrimientos, que tituló justamente “A pan y agua”. Ese tema se convirtió en un clásico del repertorio porteño”, contó. Riarte subrayó que la venta de Patricios no sólo representa un atentado contra la seguridad nacional, sino también contra la memoria colectiva: “El cuartel no es solo un edificio, es la historia viva de la Argentina. Desprenderse de él es un acto ilegal, y sobre todo una señal de desprecio por las raíces de nuestra identidad”.

Deberá realizar donaciones al Garrahan

Freno a militante libertario que amenazaba a dirigentes políticos

Un empresario y militante de La Libertad Avanza (LLA), Marco Chediek, deberá realizar donaciones al Hospital Garrahan, a un merendero, llevar adelante trabajos comunitarios y pedir disculpas públicas por amenazar de muerte, desde sus redes sociales, a Juan Grabois, Roberto Baradel, Rubén ‘El Pollo’ Sobrero y Hugo Moyano, entre otros dirigentes políticos, en diciembre de 2023.

Esta resolución se dio luego que Grabois y Baradel presentarán una denuncia ante el Juzgado de Daniel Rafecas; la investigación se inició en enero del año siguiente y concluyó en que el demandado había “excedido ampliamente la libertad de expresión”.

Chediek les advertía que “si salían a la calle a protestar” contra el presidente Javier Milei “podían sufrir agresiones físicas” y, debido a esas reiteradas amenazas, los dirigentes, iniciaron una causa “por incitación a la violencia colectiva y amenazas”, que fue elevada a juicio. El acusado reconoció su responsabilidad y

el Tribunal Oral Federal N° 5 dispuso que deberá pagar “dos millones de pesos al Garrahan, otros dos millones al comedor Pequeños Valientes de la localidad de Benavidez y cumplir con tareas en una institución que determine Cáritas”, durante un año. Además, deberá grabar un nuevo mensaje en la red social Tik Tok “pidiendo disculpas por la intimidación” contra dichos dirigentes. Cuando estas amenazas se hicieron públicas, el equipo jurídico de Argentina Humana, el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) y el Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación de Buenos Aires (SUTEBA) lo denunciaron ante la Justicia Federal.

Los videos que publicó Chediek manifestaban dichos violentos como, por ejemplo, que esos referentes opositores “podrían recibir disparos” si mantenían la convocatoria en una de las primeras manifestaciones sociales en contra de Milei.

“Vos Grabois, como sos el primero que saltó a hacer quilombo, te aviso que sos responsable por lo que le pueda pasar a tu



Marco Chediek, empresario y militante de La Libertad Avanza (LLA), fue condenado por amenazas de muertes a dirigentes sindicales y sociales.

gente. Sos vos el responsable. A vos en la 9 de Julio te tenemos regalado. No vas a poder pararlo, ni la policía va a poder pararlo. Llevá varios matafuegos, viste que siempre se prende fuego todo. Y chalecos, porque de este lado no hay balas de goma”, aseguró Chediek en redes.

En su resolución, Rafecas también aseveró que el imputado buscó generar “temor en las personas señaladas” y, por ese motivo, con esta determinación “se busca poner un límite” a los discursos de odio.

Empresario arrepentido ofreció pagar 510 millones para evitar ir a juicio oral

Gabriel Romero, dueño del holding Emepa y una figura central en los negocios ferroviarios y de dragado en Argentina, es uno de los empresarios clave en la Causa Cuadernos. Tras confesar el pago de coimas por US\$600.000 para obtener un decreto favorable a su empresa Hidrovía, ahora busca evitar el juicio oral a través de una “reparación integral” de más de \$510 millones.

Con un perfil que combina negocios estratégicos con el Estado y un vínculo histórico con el radicalismo, Romero es un actor de peso cuyo

testimonio como “arrepentido” fue fundamental para la investigación. Según supo Noticias Argentinas, su caso es paradigmático del entramado de corrupción que se ventila en la causa, involucrando concesiones clave y retornos a funcionarios.

Los negocios de Romero: trenes, dragado y publicidad

El imperio de Gabriel Romero se construyó sobre tres pilares de contratación estatal:

Negocios Ferroviarios: A través de Ferrovías, controló la concesión de la línea Belgrano Norte

desde 1994. Su holding, Emepa, también gestionó las líneas Mitre y Sarmiento hasta 2013, y el San Martín, Belgrano Sur y Roca hasta 2014, a través de unidades de gestión de emergencia. La Hidrovía: Es el negocio más estratégico. Su empresa Hidrovía S.A., conformada por Emepa y la dragadora belga Jan de Nul, controla el sistema de transporte fluvial Paraná-Paraguay, por donde pasa el 20% de las cargas del país. Fue por la extensión de esta concesión que Romero confesó haber pagado coimas.

Publicidad en la Ciudad: A través de PC Vía

Pública, manejaba parte de la concesión del mobiliario urbano del Gobierno porteño.

Además, el empresario es dueño de las estancias y cabañas “Don Benjamín” en la provincia de Buenos Aires.

De arrepentido a la “reparación integral”

La confesión de Romero ante el fiscal Carlos Stornelli fue una de las más impactantes de la causa. Detalló haber realizado dos pagos de US\$300.000 cada uno para que el gobierno de Cristina de Kirchner firmara el decreto que extendía la concesión de la Hidrovía.



EDICTOS JUDICIALES

<p>La Sra. jueza de la Cámara Cuarta en lo Civil, Comercial y de Minas, Dra. Ana Carla Menem, Secretaría “B”, secretaria Dra. Silvia S. Zalazar, cita y emplaza por UNA (1) VEZ a herederos, acreedores, legatarios y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del extinto RICARDO HÉCTOR OMAR TORRES MONTEROS, DNI N° 44.648.686, para que comparezcan a estar a</p>	<p>derecho, arts. 342 inc. 3° del CPC en autos Expte. N° 10402240000041116 - Letra T - Año 2024 caratulados: “TORRES MONTERO, RICARDO HÉCTOR OMAR - SUCESIÓN AB-INTESTATO” que se tramitan por ante la Cámara Cuarta en lo Civil, Comercial y de Minas, Secretaría “B”, en el plazo de TREINTA (30) DÍAS posteriores a la publicación por UNA (1) VEZ en el Boletín Oficial y CIN-</p>	<p>CO (5) VECES en un Diario de circulación local bajo apercibimiento de ley (Art. 2340 C.C. y C.).-Secretaría, 29 de agosto de 2025. Luis Alberto Córdoba - Prosecretario. Vto: 16-9-2025.</p> <p>La Sra. juez de la Excm. Cámara en lo Civil, Comercial, de Minas, Criminal y Correccional de Instancia Única de la V° Circunscripción Judicial de la Pcia. de La Rioja, con asiento</p>	<p>en la ciudad de Chepes, Dpto. Rosario Vera Peñalosa, Pcia. de La Rioja, Dra. LÓPEZ, María Alejandra, Secretaría Civil “A” a cargo del Dr. Miguel Rolando Ochoa. en Autos Expte. N° 50101240000040721 - Letra “N” - Año 2024 caratulados: “NIEVAS, JUAN RAMÓN S/PRES-CRIPCIÓN ADQUISITIVA (INFORMACIÓN POSESORIA)”, cita a todos los que se consideren con derecho</p>
<p>sobre el inmueble objeto del proceso: ubicado en la localidad de Cuatro Esquinas, sobre ruta nacional N° 79, Dpto. Gral. San Martín, Pcia. de La Rioja, matrícula catastral: Dpto. 16; 4-16-22-001-639-532, con una superficie de 382 Has. 6.014.30m2, con los siguientes colindantes: Norte: propiedad de Adrián del Monte; al Este: propiedad de Adrián del Monte, Darud Pimpo, Cor-</p>	<p>tez Evaro y Cortez Evaro; al Sur: con propiedad de Agüero Clarisa; y al Oeste: con Sucesión Garay y ruta nac. N° 79; para que comparezcan dentro del plazo de DIEZ (10) DÍAS a contar de la última publicación, ello bajo apercibimiento de Ley (Art. 409 inc. 2 del CPC. Edictos por TRES (03) DÍAS. Secretaría, 28 de agosto de 2025. Dr. Miguel Rolando Ochoa - Secretario. Vto: 15-9-2025.</p>		

Se atrincheró y tomó de rehenes a su ex pareja y a su hijo

Un hombre de 30 años se atrincheró el sábado último en una vivienda del barrio Don Bosco, en Trelew, donde tomó de rehenes a su ex pareja y a su hijo, luego el sujeto, armado, amenazó con quitarse la vida y efectuó disparos al aire antes de ser persuadido por negociadores policiales.

Según la información aportada por el portal Diario Jornada, el hecho ocurrió en una casa ubicada en Pasaje Santiago del Estero Norte, cuando personal policial llegó al lugar tras un llamado de emergencia.

En ese momento, el hombre salió al patio con un arma en la mano, apuntó contra su cuerpo y disparó tres veces al aire y después se encerró en la planta alta de la vivienda con las dos víctimas.

Ante la gravedad de la situación, intervinieron negociadores especializados y el Grupo Especial de Operaciones Policiales (GEOP), que acordonó la zona.

Durante varias horas, los efectivos mantuvieron un diálogo con el hombre. Cerca de las 6 de la mañana, como

parte de la estrategia, le permitieron hablar con su madre, lo que facilitó que deponga su actitud y finalmente entregó el arma y descendió, donde fue reducido sin resistencia.

El hombre fue trasladado bajo custodia al Hospital Zonal para recibir asistencia psiquiátrica y la policía secuestró el arma utilizada y otros elementos de interés para la causa. Además, de que la mujer recibió asistencia de la Comisaría de la Mujer.

Por último, el detenido quedó a disposición del Ministerio Público Fiscal de Trelew, la Oficina Judicial y el Juzgado Penal de turno por los delitos de privación ilegítima de la libertad y tenencia y portación de arma de fuego.

Tenía prisión domiciliaria por estafa y vendía cocaína en su casa

La Fuerza Policial Antinarco tráfico (FPA) detuvo a una mujer de 21 años en Bell Ville, quien ya contaba con una condena por estafa y cumplía prisión domiciliaria, pero se encontraba comercializando estupefacientes en su vivienda.

Según la información aportada por el Ministerio Público Fiscal de Córdoba, el procedimiento se realizó luego de un mes de investigación y de reunir pruebas incriminatorias.

El Equipo de Acciones Tácticas irrumpió en una vivienda ubicada sobre pasaje Inmigrante s/n, donde secuestró 314 dosis de cocaína, \$449.000, una motocicleta y elementos vinculados a la causa.

Ante esta situación, los investigadores establecieron que la joven, pese a su situación judicial, se dedicaba a la venta de cocaína desde su domicilio.

Por disposición de la Fiscalía del Fuero de Lucha contra el Narcotráfico con asiento en Bell Ville, la mujer fue trasladada a sede judicial junto a las evidencias secuestradas.

Denuncian a una docente por humillar a un nene de 10 años

Una docente de una escuela rural en la provincia de Santiago del Estero fue denunciada por la madre de un alumno de 10 años, acusándola de haber humillado públicamente al menor frente a toda la clase, provocándole una fuerte crisis emocional. El incidente ocurrió en un establecimiento educativo de Villa Mailín y la denuncia fue radicada en la Subcomisaría local.

Según el relato de la madre, su hijo regresó a casa entre lágrimas tras un episodio ocurrido durante el recreo. El niño había decidido usar la computadora del colegio para practicar informática, momento en el que fue sorprendido por la docente. Según la información aportada por el Diario Panorama, la educadora lo llevó al aula y lo acusó de haber dañado el equipo.

“CIERREN LAS CORTINAS QUE YA TERMINÓ EL TEATRO”

A pesar de las reiteradas negaciones del menor, la docente persistió en la acusación y, según el testimonio, lo ridiculizó con frases irónicas como “Ah, bueno, ahora vení y pégame”. La situación se agravó cuando la educadora habría expresado otras burlas, como “Ay, ahora va a caer; cierren las cortinas que ya terminó el teatro”, lo que provocó risas entre los demás alumnos y acentuó la humillación del niño.

El episodio desencadenó una fuerte crisis emocional en el alumno, quien se quebró frente a sus compañeros. La Subcomisaría de Villa Mailín ha iniciado una investigación para esclarecer lo sucedido y determinar las responsabilidades de la docente implicada.

Un hombre hacía ingresar público disfrazado de seguridad en recitales

La Policía de la Ciudad detuvo a un hombre que hacía ingresar sin entradas a personas disfrazadas de personal de seguridad en los shows de la banda Don Osvaldo en el estadio de All Boys, en los que, además, se labraron 95 actas contravencionales y fue aprehendido un sujeto por drogas.

La Policía de la ciudad desplegó un amplio operativo de seguridad durante los dos shows de la banda Don Osvaldo en el citado estadio, en el barrio porteño de Monte Castro, que en total reunieron a unas 38.000 personas.

El ahora detenido se reunía con las personas en la previa de los recitales, les pedía que lleguen vestidos con ropa oscura y las hacía pasar como parte de la organización, entregándoles chalecos con la inscripción “orientación”, gorras o pulseras falsas.

El hombre fue observado con una actitud sospechosa y fue demorado por efectivos de la Policía de la Ciudad.

Durante el dispositivo se labraron actas por distintas contravenciones al Código de la Ciudad, entre ellas: 44 por suministro de bebidas alcohólicas sin autorización, 30 a

cuidado coches que operaban en los alrededores, uso indebido del espacio público, y por incitación al desorden, entre otros.

Además, personal policial detectó en la intersección de Gualeguaychú y Miranda a tres hombres que habían mantenido entredichos con vendedores ambulantes.

Al ser identificados, uno de ellos, argentino de 29 años, llevaba en su morral un envoltorio con “tusi”. La Unidad Fiscal de Flagrancia Oeste, a cargo de María Isabel Corral Galvano, ordenó el secuestro del material y el inicio de actuaciones.

SINDICATO DE EMPLEADOS DE COMERCIO DE CHILECITO-LA RIOJA CONVOCATORIA

La Junta Electoral del Sindicato de Empleados de Comercio de Chilecito, La Rioja, electa en Asamblea General Extraordinaria el 18 de agosto de 2025 y de acuerdo con lo resuelto en Comisión Directiva el 24 de julio de 2025, ratifica la misma, atento a lo prescripto por ley 23.551 y su decreto reglamentario y lo normado por el Estatuto vigente de esta Organización, por ello:

CONVOCA

1°) A elecciones generales a todos sus afiliados del Sindicato de Empleados de Comercio de Chilecito La Rioja, para el 19 de noviembre de 2025, en el horario de 08:00 hs. a 18:00 hs., en su sede social y sindical, sito en calle el Famatina N° 73 de esta ciudad.

2°) En dicha elección se elegirán los siguiente cargos:

Un (1) Secretario General.

Un (1) Sub. Secretario General.

Un (1) Secretario de Finanzas.

Un (1) Sub. Secretario de Finanzas.

Un (1) Secretario de Asuntos Gremiales.

Un (1) Secretario de Prensa, Difusión y Organización.

Un (1) Secretario de Actas, de la Mujer y la Juventud.

Un (1) Secretario de Deportes, Cultura y Turismo.

Dos (2) Vocales Titulares.

Dos (2) Vocales Suplentes.

3°) En el mismo se elegirá la Comisión Revisora de Cuentas que estará integrada por:

Tres (3) Titulares.

Dos (2) Suplentes.

4°) En el mismo acto se elegirán Delegados Congresales a Congresos y Plenarios de la FAECyS.

Un (1) Delegado Titular.

Un (1) Delegado Suplente.

5°) Las listas presentadas en los tres estamentos deberán contemplar lo dispuesto por la ley 25.674 y su Decreto Reglamentario 514/2003 y Estatuto vigente en referencia al 30% de cupo femenino que integran la mismas.

6°) La duración de los mandatos de las autoridades a elegir será de cuatro (4) años.

7°) Los candidatos deberán reunir los requisitos que establecen el Estatuto y Leyes en vigencia.

8°) Las listas que soliciten su oficialización deberán adjuntar hasta el 3% de (tres por ciento) de avales afiliados.

9°) El vencimiento de presentación de listas de candidatos se operará el 30 de setiembre a las 24:00 hs.

10°) A partir del 17 de setiembre de 2025 la Junta Electoral exhibirá los padrones provisorios, para la consulta de los afiliados, cuarenta y cinco días hábiles antes de la elección. Dentro de éste período, durante los veinte primeros días, la Junta Electoral recibirá las tachas y solicitudes de incorporación que los afiliados por escrito. Durante los cinco días hábiles siguientes los considerará y resolverá.

11°) La Junta Electoral oficializará de las listas presentadas según lo estipula el artículo 67 de nuestro estatuto vigente.

12°) La Junta Electoral, el 4 de noviembre de 2025 designará el/los presidentes de mesas Electorales correspondientes según artículo 68 de nuestro estatuto.

13°) La Junta Electoral, proclamará la lista ganadora, según artículo 72 de nuestro estatuto

Nicolasa del V. Olivencia Vega Mirta Lili Aguilera Víctor Luis Rojas
Presidenta – Junta Electoral Secretaria – Junta Electoral Vocal – Junta Electoral



DEPARTAMENTOS TEMPORARIOS

Ubicados a pasos de Güemes y del Centro de Córdoba.



Bv. San Juan 495. Córdoba

www.concordapart.com.ar

+54 351 856-0709

Murió Mat Travizano, el emprendedor que abrió Silicon Valley a Javier Milei

Matías "Mat" Travizano, el reconocido físico y emprendedor argentino, falleció a los 46 años en un accidente de montaña mientras se entrenaba para escalar el Mont Blanc, la cumbre más alta de los Alpes europeos. El fatal suceso ocurrió en California, Estados Unidos.



Matías "Mat" Travizano, el reconocido físico y fundador de la big data Grandata, fue amigo del asesor presidencial Demián Reidel, y quien posibilitó a Javier Milei visitar Silicon Valley en 2024.

Travizano, quien tenía 46 años y había sido padre recientemente, era una figura central en el ecosistema empre-

dedor y un contacto clave para la comitiva del presidente Javier Milei durante su visita a Silicon Valley en mayo de 2024.

Según confirmaron referentes del sector emprendedor, el accidente se produjo durante un entrenamiento. La ascensión al Mont Blanc la haría junto a otros empresarios, entre ellos Emiliano Kargieman, fundador de Satellogic, uno de sus amigos. A raíz de este viaje, Travizano declinó su participación en el Foro Argentino de Inversiones, organizado por la Asociación Argentina de Capital Privado, Emprendedor y Semilla (ARCAP).

El fallecido fue fundador de Grandata, una empresa de big data con base en California, que vendió en noviembre de 2024 a Everdata, una compañía estadounidense. Travizano fue el creador de una tecnología para descifrar la capacidad de pago de una

persona a través de datos de celulares, sin necesidad de recurrir a información financiera tradicional.

Travizano era un amigo cercano de Demián Reidel, asesor presidencial y actual presidente de Nucleoeléctrica Argentina SA (NASA). Junto a Reidel, contribuyó a abrir las puertas de la "meca tecnológica" a la delegación argentina, según un comunicado de gobierno de mayo de 2024 que los mencionó como "asesores presidenciales".

El físico defendió la idea de transformar a la Argentina en un centro de Inteligencia Artificial. En un artículo, Travizano sostuvo que el país "tiene condiciones que brindan una ventana de oportunidad" como un "posicionamiento geopolítico convenientemente alejado de los focos de conflicto, educación técnica de calidad, talento técnico, conectividad, energía, agua, etc".

Bolsonaro apelará la condena ante tribunales internacionales

El expresidente brasileño, Jair Bolsonaro (2019-2022), quien el jueves último fue condenado por el Supremo Tribunal Federal (STF) a 27 años y tres meses de prisión por intento de

golpe de Estado contra Luiz Lula da Silva, anunció el viernes último a través de sus abogados que apelará el fallo ante cortes internacionales.

El ex mandatario brasileño sostuvo que jamás participó de un plan golpista ni estuvo vinculado a la invasión y daños a las sedes de los Poderes el 8 de enero de 2023, en la ciudad de Brasilia, contrario a lo que dicen las pruebas que la Justicia brasilera obtuvo.

"La defensa entiende que las penas fijadas son absurdamente excesivas y desproporcionadas. Después de analizar los términos del fallo, aplicaremos los recursos posibles, inclusive en el ámbito internacional", señala un comunicado de los abogados de Bolsonaro, Celso Vilardi y Paulo Amador de Cunha Bueno, divulgado por la prensa brasileña.

La defensa argumenta que de todos modos recibió con "respeto" el fallo condenatorio del STF, aunque con "profunda discrepancia e indignación" por la sentencia de cuatro votos en su contra y uno a su favor.

"Seguiremos sosteniendo que el expresidente no atentó contra el Estado democrático, jamás participó en algún plan y mucho menos en los actos ocurridos el 8 de enero", dice el texto.

Los abogados de Bolsonaro, quien desde agosto se encuentra en prisión domiciliaria y con una tobillera electrónica ante riesgo de fuga, sostuvieron que el juicio debió realizarse en primera instancia o por el pleno del STF y no por la Primera Sala de la institución. "No podemos dejar de señalar, con todo respeto, que la falta de tiempo hábil para analizar la prueba impidió de forma



Jair Bolsonaro, ex mandatario brasileño, condenado a 27 años y tres meses de prisión por intento de golpe de Estado contra el actual presidente Luiz Lula da Silva.

definitiva el pleno ejercicio de la defensa", dice el comunicado de los abogados, cuyos argumentos fueron rechazados por la mayoría de los miembros del alto tribunal al fundamentar el fallo.

Otros siete exfuncionarios también fueron condenados a prisión con penas que van desde los dos hasta los 26 años por su participación en el plan golpista encabezado por Bolsonaro, tras perder las elecciones en octubre de 2022 ante Luiz Inácio Lula da Silva.

Se trata del exjefe de gabinete y exministro de Defensa, general Walter Braga Netto (26 años); el exjefe de la Marina, almirante Almir Garnier (24 años); el exministro de Defensa, Paulo Sérgio Nogueira (19 años); y el exministro de Justicia, Anderson Torres (24 años).

Recibieron también condena al exjefe de los servicios de Inteligencia, Alexandre Ramagem (16 años); el exministro del Gabinete de Seguridad Institucional, general Augusto Heleno (21 años); y el coronel Mauro Cid (2 años en régimen abierto), exsecretario privado de Bolsonaro y delator del caso.

Arrestaron en Paraguay a un capo narco vinculado al Cártel de Jalisco

Autoridades de Paraguay capturaron ayer a Hernán Bermúdez Requena, alias "Comandante H" o "El Abuelo", uno de los delincuentes más buscados en México y presunto líder de la organización criminal La Barredora, vinculado al Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

Su detención se registró en una lujosa residencia del exclusivo barrio ribereno "Surubi" de la ciudad de Mariano Roque Alonso, departamento Central (centro oeste), donde el hombre residía y la utilizaba como centro de resguardo y ocultamiento, informó la Secretaría Nacional Antidrogas (Senad).

El procedimiento fue posible mediante el trabajo coordinado de agentes especiales antidroga, la Policía Nacional, el Ministerio Público, la Secretaría de Prevención de Lavado de Activos y la Secretaría Nacional de Inteligencia, en estrecha cooperación con el Centro Nacional de Inteligencia (CNI) de México.

"Hoy dimos un golpe contundente al crimen organizado transnacional (...) Esta detención es resultado del trabajo coordi-



Hernán Bermúdez Requena, alias "Comandante H"

nado entre nuestras agencias de seguridad e inteligencia, con el apoyo de la cooperación internacional", resaltó el presidente de Paraguay, Santiago Peña, en su cuenta de X.

Peña reconoció y valoró el compromiso de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, cuya cooperación fue clave para alcanzar este gran logro.

"Paraguay no será refugio de criminales y seguirá firme en la lucha contra el crimen organizado", agregó el mandatario.

De acuerdo con las informaciones de inteligencia, Bermúdez Requena ingresó en enero de este año al país sudamericano, donde las autoridades mexicanas perdieron su rastro tras haber estado en la zona fronteriza de Brasil y Paraguay, y anteriormente había sido localizado en Panamá. Tras su detención, fue trasladado hasta una de las celdas transitorias en la base de la Senad, ubicada en Asunción, hasta que se completen los trámites de extradición y se concrete su expulsión del país, a cargo del fiscal de Asuntos Internacionales Manuel Doldán.

Bermúdez Requena habría coordinado operaciones de tráfico internacional de drogas, además de estar vinculado a casos de homicidios, desapariciones forzadas y actividades de corrupción institucional en México cuando se desempeñaba como secretario de Seguridad en el estado de Tabasco, en el sureste de ese país.

Por estos antecedentes, figuraba en los listados de objetivos prioritarios internacionales para las agencias de seguridad mexicanas, precisaron las autoridades locales.

FUNEBS

"Un alma se mide por las dimensiones de sus deseos, como se juzga una catedral por la altura de sus campanarios". De Gustave Flaubert

www.cementeriorecoleta.com

SEPELIOS

† MORENO JORGE LUIS. (qepd) Falleció en la paz del señor el día 12/09/2025 a las 00:00 a los 44 años de edad. Su esposa Ana Laura Lloret, sus hijos Rodrigo, Marcos, sus hermanos Julio, Lidia y demás familiares comunican con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos fueron velados en su domicilio e inhumados hoy a las 10:00 hs en cementerio local. Previo oficio religioso. C/D: María Magdalena - Francisco I. Recoleta - Vertice. Grupo Argentino De Servicios S.R.L. Joaquín V. González N° 28. Cochería Del Carmen N° 919 B° San Martín. Cementerio

Recoleta Ruta Nac. N° 38. † YBAÑEZ MARIA LUISA (qepd). Falleció en la paz del Señor el día 14-09-2025 a las 4:40 a los 67 años de edad. Su esposo, sus hermanos, sus hermanos políticos, sus sobrinos y demás familiares comunican con profundo dolor su fallecimiento sus restos fueron velados en domicilio e inhumados hoy a las 10:00 en el cementerio local. Previo oficio religioso. C/D: Publica A 1113 B° Antartida II. Recoleta - Vertice, Grupo Argentino de Servicios S.R.L. Joaquín V. González N° 282. Cochería Del Carmen N° 919 B° San Martín. Cementerio Recoleta Ruta Nac. N° 38.

MISA

† ANALIA AZUCENA AVILA Q.E.P.D
Falleció el 15-08-2025

Su Madre Secundina Barrionuevo de Avila, sus hermanos Darío, Angel, Daniel, Alejandro y Gabriela; sus hermanos políticos, Gladys Castro, Silvia Trozzo y Daniel Peralta; sus sobrinos Paula, Pablo, Daría, Tony, Victoria, Franco, Pamela, Agustín, Jazmín, Virginia y demás familiares, invitan a la misa en su memoria que se oficiará hoy en la Iglesia de La Merced a las 20 horas, con motivo de cumplir el primer mes de su partida. Nuestra querida Analía vivirá eternamente en nuestros corazones, su amor sin límite, su sonrisa incomparable, que ya está gozando junto a Papá Darío y a la querida Choluta. Adiós hijita querida, adiós hermana del alma, adiós tía irremplazable, adiós amiga entrañable. La tierra ha perdido una de sus almas más bellas, pero el Cielo ha ganado una nueva estrella. Un enorme agradecimiento a todas las personas que nos han acompañado, en especial a las maestras jardineras, integrantes del coro de jubiladas de Nivel Inicial y a las hermosas palabras de Mariela, Chony, Sonia, Bety, Liliana, Pedro y nuestra vecina Rosana, reconociendo la excelente persona que fue Analía!!!

Respetá los límites. Respetá la vida.



Tolerancia
CERO

911
Línea de
emergencia gratuita
las 24 horas



EMERGENCIA HÍDRICA



7 CONSEJOS PARA CUIDAR EL AGUA



1

Arreglá las pérdidas o
reemplazá la grifería en
mal estado



2

Tomá baños
cortos



3

No laves los alimentos
bajo el chorro de agua,
mejor usá recipientes



4

Un lavado por día
o día de por medio



5

Usá baldes y
no manguera



6

Cuando te laves los
dientes o te afeites no
dejes correr el agua



7

Regá las plantas de
noche usando
regadera o un balde



aguas riojanas

**PARA
RECLAMOS
Y/O
DENUNCIAS**



☎ 3804-551200
☎ 0800-888-0707

AGOSTO

¡SALE TODO!

EN INTERNET PARA TODOS

No te quedes afuera de las increíbles promos de invierno y contrata

100 MEGAS + VIEW

Por sólo **\$9.900**

BY APP

Conexión rápida y estable para que disfrutes de series, pelis y canales para toda la familia

Instalación totalmente bonificada.



Internet para todos

Somos tu mejor opción

*Precio promocional válido mes de agosto 2025 o hasta agotar stock, ¡Contrátalo ahora! en cualquiera de nuestras 17 sucursales en toda la provincia o al 0800 555 8636 - 3805 111 111 o desde la web www.iparatodos.com.ar

Más de 120 emprendedores recibieron carnets habilitantes

El acto se realizó en la mañana de este jueves, en el Paseo Evita y estuvo organizado por la Secretaría de Economía Social y Popular junto a la Secretaría de Inclusión y Desarrollo Social, ambas dependientes del Ministerio de Desarrollo, Igualdad e Integración Social.



El ministro Alfredo Menem, junto a la diputada Pedrali durante la entrega de carnets.

Esta iniciativa busca profesionalizar la gestión de alimentos y garantizar la inocuidad alimentaria en los espacios de trabajo comunitarios y comerciales. Luego de jornadas de capacitación, más de 120 feriantes, cocineras, cocineros, emprendedores y puesteros de la Provincia recibieron sus Carnets Nacionales de Manipulación Segura de Alimentos.

El acto de entrega estuvo encabezado por el ministro de Desarrollo, Igualdad e Integración Social, Alfredo Menem, quien estuvo acompañado por la diputada nacional, Gabriela Pedrali; la secretaria de Economía Social y Popular, Griselda Herrera; la secretaria de Inclusión y Desarrollo Social, Lucía Díaz Chiavassa; y el Dr. Jorge Guillén, candidato a diputado provincial.

Durante su alocución, el ministro Menem destacó la importancia de la capacitación y formación recibida por las y los emprendedores, resaltando que "con la entrega de estos carnets fortalecemos a cada uno de ustedes en la manipulación de alimentos, profesionalizamos una gestión

en la que es importante tener profesionales para cada uno de los puestos, en cada uno de los merenderos y comedores comunitarios".

El Ministro enfatizó además en que ésta es una importante política de Estado, que brinda seguridad tanto para productores como para consumidores. Menem expresó su "felicidad y orgullo de poder ser parte de esta gestión" y agradeció la colaboración del equipo del Ministerio de Salud en este proceso de capacitación. Asimismo, el titular de la cartera social anunció que estas capacitaciones continuarán en todos los espacios de la Provincia donde se manipulen alimentos, tanto en la Capital como en el interior, con el objetivo de que todos obtengan el carnet nacional.

Por otra parte, el ministro Menem se refirió al difícil contexto social por la falta de políticas sociales del gobierno Nacional, señalando que interrumpieron el envío de alimentos a comedores y merenderos comunitarios, con el argumento de existencia de "comedores y merenderos fantasmas", lo que afectó severamente a todos los lugares que brindaban alimentación a las familias en situación de vulnerabilidad.

"Nos quitaron la comida, nos dejaron de enviar la comida cuando nunca hubo una auditoría en la cual se haya investigado si era verdad que existían comedores y merenderos fantasmas. O sea, nos trataron de mentirosos, de ladrones, nos quitaron la comida, nos dejaron de enviar la comida y

resulta que nunca existió ninguna auditoría. Bueno, eso son", manifestó.

Finalmente, el ministro convocó a la reflexión ciudadana en el marco del proceso electoral, haciendo un llamado a "poner un freno a estas políticas. Es la oportunidad de toda la Argentina y todos los argentinos, este 26 de octubre, de ponerle un freno. Está en nosotros".

SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA

Por su parte, la diputada nacional Gabriela Pedrali rememoró los desafíos de la pandemia, destacando el rol fundamental de los feriantes y cocineros para garantizar la alimentación de la población en situación de vulnerabilidad. Subrayó el compromiso del Gobierno Provincial con la seguridad alimentaria a través del Programa Alimentario Riojano (PAR) y otras iniciativas que fueron clave en ese momento.

En su intervención, Pedrali también se refirió a la importancia de la soberanía alimentaria, que fue incluida en la nueva Constitución de La Rioja. En este sentido, instó a las y los presentes a reflexionar sobre la vocación de servicio y a utilizar el carnet como una herramienta para mejorar la calidad de vida de las familias a las que asisten. "Los invito a ser parte de esa defensa de la provincia de La Rioja, de esa defensa de los riojanos y riojanas, no solamente poniéndole un plato de comida a alguien, sino también ayudándolos a crecer", afirmó.

Por su parte, Nicolás, emprendedor que realiza pan casero, agradeció la formación y la entrega del carnet, resaltando que "esto valoriza nuestro trabajo y a nosotros como emprendedores, para poder tener un puesto seguro y contar con un respaldo".

"La mejor publicidad es la que hacen los clientes satisfechos. un cliente muy satisfecho se mantiene leal más tiempo, compra más, habla favorablemente acerca de la empresa y sus productos, presta menos atención a la competencia y es menos sensible al precio."

CUIDEMOS NUESTROS CLIENTES
GERENCIA COMERCIAL Y MARKETING



el independiente | 94.7 radio independiente | 395 i Producciones | i tv Independiente | el independiente digital | www.elindependiente.com.ar | medios el independiente COPEGRAF LTDA

@independientelr | elindependientedigital | Independiente TV | elindependientedigital